

LAS CREENCIAS RELIGIOSAS
DE LOS
ANTIGUOS PERUANOS

POR

RICARDO E. LATCHAM

Director del Museo Nacional

(Continuación)



CAPITULO II

El culto de los antepasados

Los espíritus humanos.—Frecuentan los lugares que habitaban en vida.—Sus necesidades materiales suplidas por los vivos.—El *pacarina*, *machula* o *achachila*.—Los *machay* o *toccos*, cuevas sepulcrales.—Imágenes de los muertos. La reciprocidad de servicios.—Apreciaciones de algunos autores.—Lo que dicen los cronistas.—El antepasado y el tótem.—La alianza entre ellos.—A veces se confundían las dos entidades.—El *pacarina* entre los Incas.—Los *Ayares*.—Algunos *pacarinas* se transforman en piedras.—Ejemplos.—Divinización de los *pacarinas*.—La gran reverencia en que los tenían.—Citas de los cronistas que lo certificaban.—Conclusiones.

LAS ideas animísticas de los peruanos incluían no solamente los seres o espíritus de que hemos hablado, el tótem, el fetiche, los espíritus descarnados de las fuerzas de la naturaleza, y otros demasiado numerosos para detallar, sino que también se extendían a las ánimas o espíritus humanos. Los hombres, como todos los demás seres, tenían sus espíritus y aún durante la vida éstos se manifestaban, separándose del cuerpo a veces, como durante los sueños, los éxtasis, las visiones, los ataques epi-

lépticos, etc. Cuando sobrevénia la muerte, la separación era final y el espíritu se independizaba de su envoltura corpórea, aunque podría permanecer en la escena de sus operaciones terrenales por algún tiempo largo o corto, según las circunstancias, antes de partir definitivamente a la tierra de los muertos. Mientras el cadáver no se destruía por completo, el espíritu podría ocuparlo aún, como morada. El clima seco del Perú y Bolivia, al momificar los cuerpos, prolongaba grandemente este límite de tiempo, haciéndolo casi indefinido. Cuando el cadáver desaparecía finalmente, se suponía que el espíritu buscaba alguna otra morada de la vecindad, para permanecer cerca de los suyos, y así hallamos a menudo que el culto de los antepasados está estrechamente relacionado con objetos de carácter fijo de la naturaleza, como ser algún cerro, lago, río, bosque, fuente, etc. que se supone ser la morada de los espíritus ancestrales.

Los espíritus humanos gustaban frecuentar sus antiguos lugares de residencia y permanecer en estrecho contacto con su parentela y descendientes. Aunque invisibles a los sentidos humanos, se suponía que guardaban sus formas y aspectos corpóreos; tenían los mismos apetitos, necesidades, sentimientos y atributos, que en la vida. Pero las cosas materiales para suplir estas necesidades y deseos sólo existían en la tierra y no podían procurarlas por si mismos. Por tanto, correspondía a sus parientes vivos proporcionárselas, de otro modo pasarían hambre, sed, frío o calor y otros disgustos y penurias.

Como todos los espíritus se suponían dotados de

poderes sobrehumanos y aún sobrenaturales, que podrían usar en detrimento o en ayuda de los vivos, no era prudente que sus deudos se descuidaran con ellos. Al contrario era muy buena política tenerlos siempre gratos y contentos, para que ellos, en compensación, ayudaran y vigilaran por el bienestar de los vivos.

Entre los indios peruanos, estos espíritus de sus antepasados, cuyas momias ó cuerpos disecados, llamados *malquis*, se conservaban con el mayor cuidado, eran, conjuntamente con los tótemes, los seres en que más confiaban para su protección y socorro. El principal de estos espíritus humanos, era aquel del fundador del linaje o estirpe, él que había pactado la alianza con el tótem, áse ser epónimo del cual todos derivaban sus nombres. El espíritu de este fundador de la familia consanguínea, era él que a juicio de los indios de esas regiones, controlaba todos los demás espíritus ancestrales del linaje, porque todos los otros eran sus hijos, descendidos de él, y aún los espíritus conservaban sus jerarquías, que eran las mismas que tenían en la tierra. Los espíritus de los primeros antepasados, o fundadores de familias, se llamaban en quechua, *pacarina*, o *machula*, y en aymará, *achachila*. (1)

(1) *Pacarina* significa el principio del linaje: *machula*, también del quechua, *machu*, quiere decir abuelos de padre o de madre, literalmente, los antepasados, *machucuna* los antepasados en general, *machunchicuna*, los fundadores de las estirpes.

Achachila es el equivalente en aymará, y significa el primer abuelo; el más remoto, y se deriva de *achachi*, abuelo.

Una forma arcaica, usada antiguamente para hablar de la

No debe suponerse que dichos espíritus se adoraban en el sentido que nosotros damos a la voz adorar. Las relaciones de los vivos con ellos eran recíprocas. Todos los espíritus, como hemos dicho, tenían sus necesidades y deseos. Las de los espíritus humanos eran bien conocidas, y podrían satisfacerse con facilidad por sus descendientes vivos y únicamente por ellos. Si éstos no lo hacían los espíritus se enojarían y podrían vengarse de mil maneras. Heos aquí el verdadero motivo del *culto de los antepasados*. Seguimos empleando este término, porque aunque no absolutamente correcto, sin embargo está consagrado por el uso. Debido a esta creencia, los ritos funerarios, entre las naciones sud-americanas, eran de los más elaborados y magníficos, y cuando el difunto era hombre o mujer de alguna importancia, eran, con frecuencia, extraordinarios. La sepultura se preparaba generalmente con anticipación, muchas veces en la vida del individuo, quien tomaba interés activo en su disposición.

En la región montañosa, las cuevas se usaban extensamente como sepulcros y a veces se hacían, o se agrandaban las que existían, artificialmente. Estas cuevas sepulturales se llamaban *machay*. Cuando eran grandes, frecuentemente servían de sepultura para toda una comunidad, o a lo menos para todas las personas importantes de ella, du-

misma entidad, era *payayla*, la abuela más antigua y sin duda se refería al tiempo cuando la descendencia era matrilinea. Algunas de las antiguas invocaciones aymarás contienen la expresión *apachila*, el equivalente del término quechua *payayla*.

rante muchas generaciones. Los *toccos*, (1) de donde salían los ayllus originales de los Incas, según la leyenda, situados en Paccaric Tampu, eran ejemplares de estas cuevas sepulturales de comunidades. En aquellos lugares donde no había cuevas, se construían cámaras artificiales, de piedra, o forradas en piedra, subterráneas o en forma de mausoleos. Eran generalmente espaciosas y de fácil acceso.

Después de la muerte, el difunto se colocaba en la cámara mortuoria, vestido de sus más ricas prendas de vestir y rodeado de objetos de valor y sus deudos y amigos le hacían toda clase de ofrendas. A menudo, especialmente cuando el muerto era algún señor de rango o de alta importancia, algunas de sus mujeres o esclavos se sepultaban junto con el cadáver de su marido o amo, o eran sacrificados sobre la sepultura, para que le atendiesen y le cuidasen en el mundo de los espíritus. Los anales se hallan llenos de semejantes relaciones, y los que deseen cerciorarse de los detalles no tienen más que leer la primera parte de la «Crónica» de Cieza de León, que abunda en ellos.

(1) La voz *tocco* se ha traducido generalmente por ventana, pero hemos probado en otras ocasiones, que su verdadero significado era cueva o cavidad en la tierra. *Toco* es una palabra de extracción atacameña, adoptada en las lenguas quechua y aymará con las formas *tocco* y *ttoko*, respectivamente; pero siempre en el sentido de cueva, hueco en las rocas u hoyo en la tierra. Los españoles la dieron el significado de ventana, puesto que los incas no tenían voz para expresar esta clase de abertura. Bertonio dice: «*Ttokho*, alacena, cualquiera agujero en la pared que no pasa de lado a lado», definición que no puede corresponder a ventana.

En muchas partes, las momias de los antepasados, llamados en los llanos, *munaos*, y en la Sierra, *malquis*, se trataban con el mayor respeto y reverencia y se sacaban de sus sepulturas para que estuviesen presentes en todas las fiestas o reuniones importantes. Su vestuario o las envolturas exteriores se renovaban con frecuencia y se atendían solícitamente todas sus supuestas necesidades. Se creía que los espíritus visitaban los *malquis* en semejantes ocasiones para participar en los regocijos y festejos.

En otras partes se hacían estatuas o rudas efigies de piedra o de madera, de los difuntos y se creía que éstas llegaban a ser las moradas temporales de los espíritus, cuando querían volver a los lugares que antes habían frecuentado. Podrían hallarse en ellas en cualquier momento, y serían agraviados y se enojarían si no les acordasen el debido respeto y atención.

Avendaño dice: «Adoran también sus progenitores gentiles, cuyos huesos tenían en mucha veneración y guardaban en sepulturas de piedra y les ofrecían sacrificios de conejos (cuyes) y ovejas de la tierra y ofrendas de chicha y coca» (1)

Estas ofrendas se renovaban con frecuencia, se

(1) Sermones de los misterios de Nuestra Santa Fe Católica en lengua castellana y la lengua general del Inca. Impúgnanse los errores particulares que los Indios han tenido, por Fray Fernando de Avendaño. (Escrito antes de 1617). Lima 1648.

Publicado en extracto en «La Imprenta en Lima», por don José Toribio Medina. Tomo I, p. 380. Santiago de Chile, 1904.

hacían aspersiones a los espíritus al comenzar cada comida y, en la mayoría de los casos, se apartaba un pequeño plato de viandas para que se participara de ellas si se sentían con deseo o necesidad.

Durante las grandes fiestas religiosas en el Cuzco, las momias de los difuntos monarcas y sus coyas o reinas, se sacaban a la plaza pública para que tomaran parte en las festividades. Se les hacían sacrificios y ofrendas y eran miradas como divinidades.

En compensación de todas estas atenciones, los espíritus de los antepasados tenían obligación de reciprocitar con su protección, la vigilancia del bienestar de la familia o de la comunidad. Existía entre ellos y sus descendientes un compromiso tácito de ayuda y de beneficio mutuo. En todos los actos y requerimientos de la vida diaria, los espíritus debían interesarse a favor de la comunidad, sin que mediara ninguna invocación especial; pero, cuando los vivos necesitaban algo fuera de lo ordinario o algo urgente, se solicitaba su ayuda mediante sacrificios y ofrendas, estimadas por los indígenas como recompensa suficiente para pagar el servicio pedido.

Esta idea de reciprocidad era tan arraigada en los conceptos de los indios, en todas sus relaciones con el mundo de los espíritus, que en algunas de las lenguas andinas, los nombres dados a sus devociones eran los mismos empleados para sus intercambios comerciales aplicándose estos también a la manera de obtener sus mujeres por medio de la compra o pago de un equivalente. Las voces em-

pleadas, significaban en último término, algo entregado por algo recibido. (1)

Todo esto nos da a comprender por qué el indio, a veces, castigaba sus dioses o ídolos, escondiéndolos, dejándolos a la intemperie, suprimiendo las ofrendas acostumbradas o haciéndolos sentir su displicencia de alguna otra manera, cuando consideraba que no habían cumplido satisfactoriamente las obligaciones de la reciprocidad. Es esta la razón también, por qué a veces, dice que sus dioses son

(1) En nuestro estudio de las costumbres y creencias araucanas, escribimos: «Es curioso notar las diferentes acepciones que se dan al verbo *ngillan* y sus derivados. Así *ngillatun* puede significar, hacer rogativa al *pillán* (pacarina), o bien casamiento, por el hecho de haber comprado a la mujer. Sin embargo, el origen de ambos conceptos es el mismo. *Ngillan* tiene el verdadero significado de solicitar, pedir algo, en el sentido de equivalencia por algo dado o hecho y no en el sentido de pedir favores inmerecidos, sin recompensa. De allí se extiende a las operaciones comerciales de los indios, que eran de solicitar algo en pago de lo que ofrecían. Las rogativas que se hacían al *pillán* en este mismo sentido, eran netamente operaciones comerciales. Solicitaban ciertas mercedes, pero hacían ofrendas y sacrificios que estimaban una justa equivalencia. Si no lograban los resultados que esperaban, suponían que el *pillán* no estaba satisfecho con lo ofrecido y aumentaban los sacrificios. De manera que, en este aspecto, el *ngillatun* era la compra de los favores del *pillán*. Idéntico concepto tenían respecto del matrimonio. Deseaban cierta mujer y convenían en pagar a los parientes una equivalencia, acordada mutuamente. Para ellos la operación era igual en uno y otro caso.

Los que han comentado esta costumbre de los araucanos no han dado cuenta del alcance del término *ngillatun*, o bien han perdido de vista que significaba solicitar algo por valor entregado. (Organización, etc. pp. 295-6).

olvidadizos, que se están poniendo viejos, o ingratos. Al mismo tiempo, está convencido que si es negligente con ellos por flojera, por olvido u otro motivo no justificado, los espíritus pueden castigarle con calamidades y desastres.

Estas ideas están muy lejos de nuestros conceptos de lo que constituye la adoración y el empleo de tal término, al hablar del culto primitivo, es otro ejemplo de la confusión producida por la mala aplicación de las palabras, cuando se trata de explicar las operaciones mentales de los indios.

Vemos por un momento cómo han juzgado estas relaciones entre los hombres y los espíritus, algunos de los escritores modernos que han tratado de los indios peruanos.

«Las *huacas* (1) eran innumerables y relacionadas de cerca con el culto de los antepasados. Cada ayllu contaba su descendencia de algún antepasado común, quien podría haber sido una peña, un lago, un río, árbol o animal o bien algún personaje sobrenatural que más tarde se transformó en uno de estos objetos. Cualquiera que fuese el antepasado, se adoraba por el ayllu en común. Donde la huaca era un animal, los descendientes, especialmente en la costa, parecen haber usado trajes que representaban el antepasado sobrenatural, en las fiestas determinadas, y muchos de los adornos de

(1) A pesar de reconocer el mal empleo de esta voz, como sustantivo, la seguimos empleando en este sentido, consagrado por las costumbres, para referir a todos aquellos objetos considerados *tabu* o simplemente sagrados, porque no hay en el español otra lo suficientemente comprensiva.

la cerámica parecen representar los bailes que se celebraban en estas ocasiones». (1)

«Se hacían constantes ofrendas a los antepasados, especialmente en la estación de las siembras, y en Andahuaylas, cuando chisporroteaba el fuego, se creía que los espíritus ancestrales tuviesen hambre y se echaban a las llamas, chicha y maíz. Si emitía gritos una lechuza, o un lagarto en el techo, los moradores imaginaban que los muertos reclamaban atención y se tomaban medidas para hacerles las ofrendas necesarias». (2)

Markham escribe: «La adoración del antepasado fabuloso u originador de cada ayllu o clan era universal y como el Sol era el antepasado reconocido del soberano, su culto tomó precedencia sobre todos los demás. La creencia peculiar de existir una esencia espiritual en todas las cosas, que influían en el bienestar, prevalecía en la masa del pueblo y nunca se ha eradicado. Esto explica sus innumerables huacas y dioses caseros, y la manera en que la presencia de lo sobrenatural era inextricablemente entremezclada en todas las acciones de sus vidas». (3)

Un autor peruano, al escribir sobre la historia antigua de su patria, dice: «Estaban los peruanos sumidos en la idolatría y en su culto profanaban la vida y la muerte: fueron objetos de su adoración los astros, especialmente el sol en las Sierras del norte y del sur, el mar, la tierra, las lagunas, los montes y cuanto ofrecía un poder misterioso; los

(1) South American Archaeology. Ob. cit., p. 154.

(2) South American Archaeology. Ob. cit. p. 157.

(3) The Incas of Perú. Ob. cit., pp. 113-4.

animales, piedras y plantas que tenían algo de raro; muchas obras de sus manos; sus mayores, ciertos hombres distinguidos en la paz o en la guerra y muy singularmente las *pacarinas* o lugares, de donde creían procediese su raza; por esta razón les tomaban tal apego, que a veces, vivían miserablemente en lugares estériles y a donde el agua sólo podía traerse de largas distancias, sufriendolo todo antes que abandonar su *pacarina*». (1)

El autor está equivocado en cuanto al verdadero significado de la voz *pacarina*. Era éste el espíritu del fundador del ayllu o de la tribu; pero el lugar en donde primero apareció, es decir, donde se radicó, o donde se suponía que se había sepultado, era siempre sagrado para sus descendientes y lo miraban como un verdadero hogar y patria. Aunque sus plegarias, al parecer, se dirigían a este lugar, era siempre al espíritu que allí residía y no al lugar mismo, que ofrecían sus devociones. Esto se hace claro, al estudiar la etimología de la voz *pacarina*, y la de sus equivalentes *machula* y *achachila*.

Bandalier, a la vez que supone que estos seres fuesen fetiches, reconoce que eran espirituales, y dice: «A los que el aymará presta atención particular, son los *achachilas*, literalmente «abuelos»; espíritus que residían en lugares conspicuos y en todos los objetos llamativos, quienes se suponían podían ejercer una influencia constante sobre el hombre. Esta creencia en los *achachilas* no es otra

(1) Historia Antigua del Perú, por Sebastián Lorente, pp. 95-6. Lima 1860.

cosa que el fetiquismo tan bien caracterizado por Mr. Cushing (1) y que yo he encontrado en todas las tribus indias con que he estado en contacto». (2)

Por supuesto, si clasificamos a todos los seres espirituales reconocidos por los peruanos en un solo grupo, el término fetiquismo puede usarse para incluirlos todos, lo mismo que el término maneismo o cualquier otro, pero en este caso llegan a ser genéricos, sin ningún significado definido y especial. Antes, hemos llamado la atención al hecho de que las religiones peruanas eran esencialmente una creencia en los espíritus y su finalidad era el obtener la benevolencia y buenos oficios de algunos y protegerse de la malevolencia de los demás. Pero en los ojos de los creyentes, no todos estos espíritus eran de la misma categoría. Así como algunos habían llegado a deificarse y eran sus dioses, otros eran sujetos y gobernados por los poderes mágicos que se subrogaban los indios, y obligados a obrar en beneficio de su dueño o dueña, y estos eran sus fetiches. Pero había otros, de diversos orígenes, que eran tutelares de grupos particulares de individuos consanguíneos y que constituían sus tótemes. Ni éstos, ni los espíritus humanos, entre los cuales se hallaban los *pacarinas*, podrían controlarse por medios mágicos, y algunos eran buenos y otros malos.

En la vida social de todos los pueblos primitivos, predominan sobre todas las demás, las relaciones

(1) Zuñi Fetiches, por Frank Cushing. Annual Report of the Ethnological Bureau, de la Smithsonian Institute. Washington.

(2) The Islands of Titicaca, etc. Ob. cit., p. 94.

consanguíneas. Después de la muerte, continuaba el mismo estado de cosas. Los espíritus humanos se dividían siempre entre consanguíneos y extraños. Todos los primeros debían contribuir al bienestar de la comunidad a que pertenecían, mientras que todos los extraños se miraban con desconfianza y desagrado, como enemigos activos o potenciales. Por lo tanto, los espíritus de los miembros del ayllu eran amigos y protectores, porque eran parientes y antepasados. Tenían sus necesidades, las que eran atendidas por sus descendientes vivos, quienes en compensación exigían que los poderes sobrehumanos de los espíritus se emplearan en beneficio de la comunidad y de sus miembros.

Principal entre los antepasados espirituales era aquel que había fundado la familia original; él que había legado su nombre al ayllu, aliándose con aquel otro ser que era el tótem del ayllu, por medio de un pacto de alianza sellado con la sangre de ambos, adoptando el nombre de éste, el cual fué de esta manera heredado por todos sus descendientes. Este fundador de la familia primitiva, el más remoto de todos los antepasados, era el *pacarina*, *machula* o *achachila* de todo el grupo descendido de él en línea recta.

Arriaga nos enseña que ésta fué la idea del indígena, aunque no llegó a comprender su significación. Dice: «A las *pacarinas*, que es donde ellos dicen que descienden, reverencian también. Que como no tienen fé, ni conocimiento de su primer origen de nuestros primeros padres, Adán y Eva, tienen en este punto muchos errores, y todos es-

pecialmente las cabezas de sus Ayllus saben y nombran sus *Pacarinas*». (1)

«No saben que procedemos todos de nuestros primeros padres, y assi están persuadidos no sólo que los Españoles proceden de un principio, y los negros de otro, sino que cada Aylo y parcialidad de los Yndios tiene su principio y *Pacarina*, que ellos llaman particular, y la nombran y la adoran, y la ofrecen sacrificios; llamándola *Camac* que es criador, y cada vno dize que tiene su Criador, vnos dizen que es tal Cerro, otros que tal fuente, otros cuentan de sus *Pacarinas* muchas fábulas y patrañas». (2)

Molina cuenta que después del diluvio, la gente que se había escapado en cerros, en cuevas, en árboles, etc. comenzó a multiplicarse, y por haberse escapado y procedido de semejantes lugares y objetos, en memoria de los primeros que salieron de ellos, erigieron ídolos de piedra, dando a cada uno el nombre que suponían que llevara, de quien se jactaban descender, y los adoraban ofreciéndolos sacrificios. (3)

Aquí refiere a los *pacarinas* más antiguos, los que habían sido los fundadores de las naciones. Estos se habían originado en tiempos tan remotos que casi se olvidaban.

El padre Rosales, hablando de *Pillán*, el término araucano que corresponde a *pacarina* o *achachilla*, dice: «Sólo invocan a *Pillán* y no saben si es el demonio ni quien es; pero como aparece a sus he-

(1) Extirpación de la Ydolatría, etc. Ob. cit. Cap. II, p. 12.

(2) Extirpación de la Ydolatría, etc. Ob. cit. Cap. VII, p. 40.

(3) Fábulas y Ritos de los Incas. Ob. cit. p. 119.

chiceros y les habla, les da a entender que es uno de sus parientes o caciques difuntos y así hablan con él sin adorarle». (1)

En Chile pasaba la misma cosa que llamó la atención de Arriaga. Los españoles trataron de convencer a los indios que tenían un origen común; pero desgraciadamente, al expresar su idea emplearon la voz *pillán*, para indicar el antepasado de la humanidad. Para los indios, el pillán no era ni podía ser un antepasado universal, sino el fundador de cada uno de sus diversos linajes y variaba de tribu en tribu, de clan en clan. Al hablar de estos antepasados, era inútil que los españoles trataran de convencerles que ellos, los negros y los indios hubiesen descendido de un tronco único, cuando entre ellos mismos había tantos diversos. Los naturales no les creían, los suponían equivocados o, lo que era peor, que les trataban de engañar.

Muchas tradiciones, algunas de las cuales llegaron a convertirse en mitos, se contaban de los más ilustres de estos *pacarinas*. A medida que pasaba el tiempo, los verdaderos recuerdos se perdían y fueron reemplazados por relaciones fantásticas, que se aumentaban y se exageraban con cada generación, hasta convertirse en maravillosas o milagrosas. La mayoría de las tribus y muchos de los ayllus, eran muy antiguos; de modo que los recuerdos de los más remotos antepasados se hallaban envueltos en una serie de leyendas extravagantes.

El verdadero origen del *pacarina* era a menudo olvidado, y a veces ni siquiera su nombre se recor-

(1) Historia de Reyno de Chile. T. I., p. 81, (escrito en 1674). Valparaíso, 1873.

daba con seguridad, pero su memoria se conservaba en relación con alguna localidad u objeto especial, de los cuales los indios llegaban a imaginar que habían descendido. A este lugar o objeto se dirigían sus devociones y en ellos se suponía residir su *pacarina*.

Aprendemos de los primeros cronistas, que la mayor parte de las tribus y ayllus decían que habían descendido de montes, lagos, ríos, fuentes, árboles, piedras, animales, aves, peces, etc. y que adoraban estos objetos como antepasados. Esto es exacto sólo en parte. Las interpretaciones que daban a las declaraciones de los indios, eran a menudo erróneas, porque los cronistas no habían comprendido la mentalidad de los indígenas y veían únicamente los hechos aparentes, sin profundizar hasta descubrir su verdadero significado.

Si nos tomamos la molestia de investigar los mitos de la creación de los peruanos, veremos que casi todos coinciden en que el creador hizo que los primeros hombres saliesen de piedras, cuevas, árboles, montañas u otros objetos naturales. Las tradiciones retuvieron estos detalles e indicaban algún objeto especial y determinado, como el punto preciso de la creación local. Este lugar u objeto era sagrado y el *pacarina* o fundador de aquel linaje se suponía residir en él.

Pero podemos preguntar, ¿de dónde originó la idea de que habían aparecido primero en tal lugar u objeto? y ¿por qué entre algunas tribus, se creían descender de animales o aves, o que sus antepasados se habían convertido en semejantes objetos o seres? Debemos buscar la contestación en el tote-

mismo, institución universal entre estos indios. Eran vestigios de hechos totémicos, cuyos detalles se habían olvidado.

El totemismo de los indios sud-americanos, muy poco estudiado hasta ahora, ofrece algunos factores que no se presentan en otras partes, en cuanto se sabe, al menos no han sido anotados por los observadores, y quizás había alcanzado un desarrollo en algunas de las regiones más cultas, no conocido entre pueblos más primitivos. Los resultados de nuestros estudios nos han convencido de que, en Sud América, el tótem era un ser tutelar personal, un aliado con quien un hombre (o mujer) hacía un pacto solemne y compromiso formal, usualmente con intercambio de sangre, para la defensa y protección de ambos contrayentes; pacto que se hacía extensivo a la descendencia de los dos, si hubiera tal descendencia. Este ser tutelar se distinguía del fetiche en que era un pacto permanente, que obligaba la posteridad de ambos. Era en fin el establecimiento de una hermandad consanguínea entre los aliados y los descendientes de ambos.

En todas las lenguas andinas que hemos podido estudiar en este respecto, los términos que se aplican al tótem indican esta alianza de consanguinidad. En el quechua, el tótem se llamaba *huauqui*, hermano, en el aymará *auqui* que tenía el mismo significado. Entre los araucanos el tótem se llamaba *cüga* cuando se refería al ser tutelar y todos sus atributos, o *ngenüncan*, el ser que ampara. Al antepasado, al aliado humano, tenía, como hemos visto, otro nombre, respectivamente, *pacarina*, *achachila* y *pillán*, en los tres idiomas, así es que

no se pueden confundir uno con otro, como algunos han imaginado.

El término empleado por las tribus quechuas, para expresar el parentesco consanguíneo entre los miembros humanos y animales del grupo totémico era *hucyahuarintin* «individuo de las misma sangre», y el que se refería exclusivamente a los antepasados humanos del grupo era *auquicuna* o *huauquicuna*, *apusquicuna*, *machucuna*, que significan, gente hermana, antepasados, gente antigua; *ayllucuna*, *ayllupura* o *ayllumaciy* era la gente o parentesco del mismo ayllu. Al *pacarina*, cuando se hablaba de él como antepasado, se llamaba *zapichaucha* cabeza de linaje, el primer o principal antepasado de la estirpe. Los aymarás tenían términos parecidos con los mismos significados. Dos o tres veces hemos encontrado la voz *hilapaña* que al parecer se refiere al tótem. *Hila* quiere decir hermano mayor, y *apana* parentesco consanguíneo. Como este vocablo no se halla en uso corriente y no se relaciona con ninguno de los términos usuales para indicar los grados de parentesco conocidos, es probable que se aplicaba al hermano de sangre fuera del círculo familiar humano, tal vez al hermano totémico o a la especie animal de la cual se derivaba el tótem.

La costumbre de llamar hermano al tótem y a todos los miembros de la especie de éste, ha conducido al error por parte de muchos observadores, de creer que los indios imaginaban que ellos y sus hermanos animales hayan tenido un origen común e único. Esta idea parece confirmarse por lo que dicen de su descendencia de los objetos que for-

maban sus tótemes y el hecho de llamarse hijos de estos seres u objetos. Frases como *hijos del sol, hijos del águila, gente del león, hombres de los árboles, etc.*, son muy comunes y se emplean corrientemente por los pueblos primitivos, al hablar de sí mismos o de otros. Pero desde el punto de vista de ellos tienen toda la razón; solamente no emplean las expresiones en el sentido que generalmente se supone. Todos sus antepasados y ellos mismos se han llamado y se llaman por el nombre del tótem. Son los hijos y nietos de los primeros. Los abuelos y los padres se llamaban sol, águila, león, etc. Ellos son hijos del sol, león etc., no figurativamente sino de hecho, porque han sido procreados por soles, águilas, leones, piedras etc. como decimos hijos de Flores, de Toro, de Roca etc. sin pensar que el nombre se refiere al animal u objeto, sino que nuestros padres se llamaban así.

Es posible que en el trascurso de muchas generaciones, en algunas partes se han olvidado estos hechos y hayan llegado a creer en su descendencia de tales animales o cosas. Es este el punto a que se han referido la mayoría de los escritores; pero los términos arcaicos que persisten en las lenguas nos enseñan que no pueden haber sido los conceptos primitivos de los indios, y que no puede haber existido entre ellos tal confusión de ideas, cuando eran corrientes dichas voces. Nuestra opinión es que los cronistas son los equivocados en dar esta interpretación a las expresiones indígenas, suponiendo un significado que no era el verdadero.

De todo modo, fuese o no conocido el tótem como entidad distinta de la del fundador del grupo, el

pacarina o *achachila* era siempre el antepasado más remoto, de quien todos descendían. Cuando la tribu era muy antigua y compuesta de muchos ayllus distintos, cada uno de ellos solía tener su *pacarina* propio, quien era el fundador de esa comunidad; pero a la vez, todos reconocían el *pacarina* original de la tribu. Garcilaso expresa esta idea, cuando habla de los ayllus descendidos de cada uno de los monarcas incas, diciendo que los descendientes del ayllu de Manco Capac adoraban solamente a éste, mientras que los otros ayllus posteriores adoraban cada uno su propio fundador y además a Manco Capac como el primero de quien todos descendían. Manco Capac como fundador original de la tribu era el *pacarina* de ésta, mientras, que los otros monarcas lo eran simplemente de los ayllus que cada uno fundó.

Los Ayares del mito de la creación de los incas, más tarde deificados junto con Manco Capac, no eran sino los *pacarinas* de otros tantos ayllus que llegaron a formar tribus, que reconocían su origen en Paaccarie Tampu; y muchos otros personajes míticos, mirados como dioses de las diversas tribus, eran también simplemente los *pacarinas* o fundadores tradicionales de sus respectivos pueblos.

Según Sarmiento, *Ayar Cachi* era el *pacarina* del Chauin Cuzco Ayllu y *Ayar Uchu* del Arayraca. Los Huacaytaquis reconocían el *Ayar Auca* como fundador, mientras que los Tarpuntays y Culumchimas se decían descender directamente de *Manco Capac*, el otro Ayar de la leyenda. Los Quilliscachis y Callancachis, ayllus establecidos en la ve-

ciudad del Cuzco antes de la llegada de los otros, eran ramas del ayllu Chahuan y los Alcavisas descendían de los Arayracas. Otro de los ayllus de origen incaico, establecido en el valle, antes de la fundación de la ciudad del Cuzco era el Copali Mayta, del cual se desprendían después los Apu-Maytas, los Usca-Maytas, los Cunti-Maytas, los Rimachi-Maytas y varios otros. (1)

Resulta entonces que los Ayares eran en verdad los fundadores y *pacarinas* de varios de los ayllus contados entre los originales de los Incas, y todos los demás que posteriormente se derivaban de ellos. Parece seguro que el ayllu original a que pertenecía Manco Capac se llamara *Capa-Ayllu* y por esto los demás ayllus descendidos o derivados de éste, reconocían como *pacarina* tribal a dicho jefe, a la vez que tenía cada uno el suyo propio. Por ésto Garcilaso dice, que además de pertenecer a su propio ayllu secundario, todos se jactaban de descender del Capac Ayllu. «Este título es a todos común, dando a entender que todos descienden del primer Inca Manco Capac. Luego ponen otro título en particular a la descendencia de cada rey, con nombres diferentes para que se entienda por ellos que son de tal o tal rey». (2)

En seguida da una lista de los ayllus que se suponían descender de cada monarca. Dichos ayllus se decían todos derivados del original *Capa Ayllu* y son los que se conocen con el nombre de los ayllus

(1) Damos más detalles sobre los orígenes de estos ayllus en nuestro trabajo «Los Incas: sus orígenes y sus ayllus». Santiago, 1929.

(2) Comentarios Reales. Lib. IX. Cap. XI.

históricos, mientras que los que llegaron primero, para radicarse en el Cuzco y la vecindad son llamados los ayllus originales. Según la versión oficial, instituída por el Inca Yupanqui Pachacuti, el número de estos ayllus era diez; pero llegaron solamente cinco de ellos al valle del Cuzco, y no todos tenían alguna relación con el Capa Ayllu de Manco Capac, aunque pueden haber pertenecido a ramas colaterales del mismo origen.

Cuatro a lo menos de los ayllus llamados originales descendían de los cuatro Ayares de la leyenda; de los demás no hay tradición que indique su origen.

Según la relación de Sarmiento, *Ayar Cachi* se convirtió en piedra en el Capac Tocco, situado en Paccarie Tampu. *Ayar Uchu* tuvo el mismo fin en el cerro de Huanacauri y el tercer hermano, *Ayar Auca* fué igualmente transformado en piedra en el mismo sitio donde después se levantó la ciudad del Cuzco. La leyenda relata que Manco Capac, fué el único de los cuatro hermanos o *ayares* que se estableció en el Cuzco, del cual era fundador. Esto no es más que una ficción, porque al ser un personaje histórico, nunca llegó al Cuzco y con toda probabilidad ni a Paccarie Tampu. Era probablemente el fundador mítico del Capa o Capac Ayllu, mucho antes que éste abandonara su morada a orillas del lago Titicaca y era recordado y venerado por ser el *pacarina* del ayllu del cual descendió toda la nación de los Incas.

Sarmiento nos cuenta que al morirse Manco Capac, también se convirtió en piedra en la forma de una estatua de vara y media de altura que se con-

servó en la Inticancha con toda veneración, hasta el año 1559, cuando el Corregidor del Cuzco, Polo de Ondégardo, lo halló y la destruyó. (1)

Más adelante el mismo cronista, agrega que se hizo una estatua de Manco Capac, dato que se halla corroborado por lo que dice Cieza de León: «Debe notarse que los miembros de este ayllu (la Chima Panaca) siempre adoraban la estatua de Manco Capac y no los de otros Incas; pero los ayllus de los demás Incas adoraban esa estatua y los otros también. No se sabe qué se hizo con el cuerpo, porque no había más que la estatua. La llevaban a sus guerras creyendo que les aseguraba las victorias que ganaban». (2)

A través de todas las leyendas peruanas y especialmente en las que tratan del origen de los diferentes ayllus, tribus o naciones, encontramos que uno u otro de los principales personajes se convirtió en piedra o bien que trasformó en piedra a una generación anterior. Esto explica en parte la idea que han formado algunos escritores, de que, entre los peruanos, existía un culto de piedras. Semejante culto nunca lo tuvieron. La piedra, en todas las épocas culturales del Perú, era muy usada para hacer estatuas e imágenes de los antepasados y muy a menudo, alguna piedra o roca de forma llamativa se elegía como fetiche, es decir, como residencia del espíritu que creían influenciar u obligar, por sus artes mágicas, a servir y a socorrer a la comunidad o familia; pero las piedras en sí

(1) Hist. Ind. Cap. XIV.

(2) Crónica del Perú. Cap. II.

nunca eran objeto de culto alguno. La expresión «convertido en piedra» tuvo un significado más literal, que no siempre alcanzaron a comprender los cronistas. Los indios eran poco dados a las metáforas y cuando decían que sus antepasados estaban convertidos en piedra, era porque creían que, a su muerte, sus espíritus iban a residir en las estatuas que hacían de los difuntos más ilustres, o bien colocaban sobre la sepultura una piedra piramidal, la cual, con el tiempo llegaba a creerse la morada del *pacarina* allí enterrado. Cuando, después de muchas generaciones, se perdían los recuerdos individuales de este personaje, siempre quedaba la memoria de que era el *pacarina* y que moraba en la piedra o en la estatua que era la señal visible de su anterior existencia, y al hablar del muerto, se expresaban diciendo que se había convertido en piedra, o lo que más bien concuerda con su modo de pensar, que habitaba la piedra.

Su espíritu permanecía allí en vigilia, mirando por el bienestar de sus descendientes y el lugar llegaba a ser el santuario de la comunidad. A veces el *pacarina* era de época tan remota que aún la estatua había desaparecido y el único verdadero recuerdo que de él quedaba, era la localidad en que había vivido o donde suponían que se había sepultado. Las devociones, al parecer se dirigían a estos lugares, que podían ser cerros, lagunas, ríos, etc., cuyas faldas u orillas frecuentaban en vida o que ocultaban sus restos después de muerto, de manera que era fácil que los españoles hubieran imaginado que adoraban estos lugares u objetos, sin comprender que, en verdad, los indios se diri-

gían a los *pacarinas* o *achachilas* que en ellos residían.

Cuando los Incas decían que los *Ayares* o fundadores de los ayllus originales se habían convertido en piedra, se referían a su muerte y substitución por una piedra o estatua, en el lugar de su sepelio.

Las localidades donde eran sepultados se señalaban como los puntos donde la transformación había tenido lugar. Si observamos este hecho, veremos que cuatro de los más importantes santuarios de los incas eran justamente las localidades donde, según las leyendas, los *Ayares* fueron convertidos en piedra. Estas eran, el Capac-tocco, donde se sepultó Ayar Cachi; el cerro Huanacauri, donde se trasformó en piedra Ayar Uchu; el Aucaypata, la plaza donde se celebraban las grandes fiestas en el Cuzco, y donde se convirtió en piedra Ayar Auca; (1) y la Inticancha o Intihuasi, «Casa del Sol», donde se guardaba la estatua de Manco Capac.

El cerro de Huanacauri era también el santuario de los Ayamarcas y los Omas, ayllus collas, que parecen haber sido parientes colaterales de los Incas. Huanacauri era su *pacarina* y si fuese después

(1) En esta plaza, cuyo nombre significa, el cercado de Auca, existía una piedra cónica, que los Incas hicieron forrar con plancha de oro. Esta piedra era muy venerada, porque los indios creían que era aquella en que se había convertido Ayar Auca. Era llamada también «la piedra de la guerra» y en ella las tropas que partían a la guerra hacían sus juramentos de fidelidad al Inca y al Sol. Cieza de León habla varias veces de ella y Sarmiento nos dice que se llamaba «Ayar Auca Cuzco huanca» que dice significar «Ayar Auca piedra lindero del Cuzco».

adoptado por los incas era por la confusión de nombres de los dos personajes, llegando a identificarse Ayar Uchu con Huanacauri. Esto fué ayudado posiblemente por el hecho de ser las dos tribus emparentadas, porque, al parecer, los ayamarcas descendían también del Capa o Capac Ayllu. Algunos cronistas dicen que Huanacauri era hermano de Manco Capac, y la persistencia del apellido Capa o Capac entre los ayamarcas da colorido a la pretensión. (1)

Por todo el imperio encontramos santuarios erigidos sobre los sepulcros de personas legendarias, quienes se habían convertido en piedra.

Rivero dice: «Sin contar los incas, los peruanos también adoraban a sus héroes en algunas de las provincias, y parece que esta adoración originó antes que los incas conquistaran estos territorios... Hemos dicho ya, que un gran número de los dioses históricos eran Huacas o divinidades de pueblos o provincias, de los cuales se hacían figuras de piedra o de madera.... La raza de Sopac adoraba la Huaca Apu Xillin y su hijo Huayna Xillin, probablemente célebres antepasados de este linaje; y en el valle de Jauja, los Huancas adoraban al célebre Huarivilca (2) a quien habían construído un templo suntuoso,

(1) En la historia de Sarmiento, hallamos tres distintos *sinchis* o jefes guerreros de los ayamarcas, que llevan el apellido Tocay Capac, y un hermano de uno de ellos que se llamaba Chiguay Capac. Solamente en el reinado de Inca Yupanqui, se dió a la voz *capac* el sentido de rico o poderoso.

(2) Fundador sagrado; de *huari* originario y *uilca* sagrado. Ambas voces son aymarás.

cerca de una fuente del mismo nombre». (1) Continúa la lista dada por Arriaga, pero es demasiado larga para reproducirla aquí.

La Carta Pastoral de exhortación, que dirigió el arzobispo de Lima Dr. Pedro de Villa-Gómez, al clero de su diócesis, en 1649, hace mención de algunos de estos puntos, y entre las preguntas que recomienda que se hiciesen a los naturales a fin de averiguarles su origen o linaje, hallamos las siguientes: ¿Cuál es el nombre de la huaca principal de la nación que todos adoran? ¿Tiene esta huaca un hijo, quien puede ser una piedra y huaca como ésta, o tiene padre, hermano o mujer? Esta pregunta debe hacerse porque las huacas principales siempre tienen sus tradiciones, que han tenido hijos y que *eran hombres que fueron convertidos en piedras*. ¿Cómo llaman a su *Marcayoc o Marcachacra*? que es como patrón y abogado del pueblo *y a veces de piedra y a veces el cuerpo de alguno de sus progenitores, quien se supone haber sido el primero de aquel pueblo que pobló aquella tierra*, así es que debemos preguntar si es una piedra o un malqui».

El *pacarina*, aunque el principal y más remoto de los antepasados, no era el único de ellos que se reverenciaba. Todos los jefes sucesivos del ayllu o de la comunidad, a su muerte, tomaban su lugar en el grupo de espíritus ancestrales y sus momias o cadáveres eran cuidados y conservados de la misma manera como el del fundador. Cuando desaparecía una momia a causa de la descomposición o por cualquiera otra razón, se reemplazaba por una esta-

(1) Antigiiedades Peruanas, pp. 166 y sig.

tua o imagen, de piedra o de madera, o a veces de tierra cocida. Estas estatuas recibían el mismo cuidado y atención que los acordados a las momias y se consideraban como las representaciones visibles del espíritu ancestral.

Los Incas, cuando comenzaron a divinizar sus tótemes—el sol, la luna, el trueno etc.—no abandonaron el culto de los antepasados, y muy al contrario dieron a éste, mayor importancia y esplendor. Los *malquis* de los monarcas y de sus coyas o reinas eran también elevados al rango de deidades y colocados con gran lujo y reverencia en el templo del Sol.

La mayoría de los primeros cronistas nos da detalles de este culto entre los Incas reales. Cieza de León, hablando de la gran fiesta Hatun Raymi dice que ni en Jerusalén, ni en Roma, ni en la Persia, ni en ninguna otra parte del mundo se hallaba tanta riqueza de oro, de plata y de piedras preciosas como la que se exhibía en la gran plaza del Cuzco, en ocasión de esta fiesta, «porque las imágenes de los reyes muertos se sacaban, cada una con su servicio de oro, plata, etc.». Otro tanto, se hacía con los demás orejones y con los jefes de otras naciones, quienes por alguna causa, ellos en su mente pagana estimaban por santos». (1)

La fiesta duraba por una quincena, y diariamente hacían a los *malquis* o momias, ofrendas y sacrificios. Sabemos de otras fuentes, que las momias eran acompañadas de las figuras o reprea los cuales también se hacían sacrificios. Molina

(1) Crónica. II. Cap. XXX.

da mayores detalles, y como éstos son interesantes y demuestran mejor que repetidos argumentos, la verdadera manera en que los indios estimaban a sus antepasados, reproducimos algunos de ellos, como ilustrativos. Una de las grandes fiestas rituales, celebrada en cada año, era la *Citua*, o fiesta de la purificación. Hablando de ella, dice, que después de hacer el pueblo sus abluciones rituales en el río, «venían a sus casas y para entonces tenían aparejada una mazamorra de maíz mal molido que llamaban *Sanco yelba* dello tomaban en sus rostros, puniéndolo también en los lumbreres de las puertas y en las partes donde tenían las comidas y ropas y a las fuentes llevaban el dicho *sanco* y hechaban dentro diciendo que no estuviesen enfermos y que no entrasen las enfermedades en aquella casa y también enviaban este *sanco* a sus parientes y amigos para el mismo efecto; y a los cuerpos de los muertos calentaban con ello porque *gosa-sen de dicha fiesta*».

Al día siguiente sacaban a la plaza las figuras de sus dioses; «y *asimismo sacaban los cuerpos de los señores y señoras muertas que estaban embalsamados, los cuales sacaban las personas de sus linajes que a cargo los tenían, y aquella noche los lavaban en sus baños que quando estaban vivos tenía cada uno y bueltos a sus cassas los calentaban con sanco la mazamorra gruessa que está dicha, y luego les ponía delante las comidas que quando ellos heran vivos con más gusto comían y usavan, las cuales las ponían muy bien aderezadas como cuando vivos estaban y luego las personas que estaban a cargo de dicho cuerpo, las quemavan*»... ..

En otra parte agrega: «Asimismo *las personas que tenían a cargo los cuerpos embalsamados nunca se salían jamás ningún día de quemar las comidas y derramar la chicha que para ella delicado tenían, según y como lo usavan quando estaban vivos, aquellos los quemavan porque tenían entendido y muy averiguado la ymortalidad del ánima, y decían que adonde quiera que el ánima estaba, recibía aquello y lo comía como si estuviera vivo*». (1)

Parece haber una contradicción en las ideas emitidas por algunos cronistas con lo que dicen otros, respecto de las representaciones de los soberanos y coyas divinizados. Algunos dicen, como Molina que eran los cuerpos embalsamados (momificados) y otros dicen que eran estatuas hechas en figura de los difuntos. Por ejemplo Estete, entre los primeros en entrar en el Cuzco dice: «Halláronse en la ciudad y en ciertos templos a ella comarcanos, muchas *estatuas y figuras de oro y plata enteras, hechas a la forma toda de una mujer y del tamaño de ella, muy bien labradas y formadas las facciones de vaciadizo, y creo que era de lo primo que se puede labrar en ninguna parte; de estas hubo más de veinte estatuas de oro y plata, estas debían de ser hechas a imagen de algunas señoras muertas; porque cada una de ellas tenía su servicio de pajes y mujeres, como si fueran vivas, las cuales las servían y limpiaban con tanta obediencia y respeto, como si estuviera en su propia carne, y las guisaban de comer tan a punto y tan regaladamen-*

(1) Fábulas y Ritos, etc. Ob. cit. pp. 140 y sig.

te como si en efecto lo hubiera de comer; y así se lo llevaban y ponían delante; y haciendo cierta oración al Sol se lo quitaban y se lo comían aquellos sus sirvientes, derramando contra el Sol alguna parte del manjar». (1)

Cieza de León también dice que eran imágenes: «Con este fin se hacía una figura en semejanza del rey difunto, que se llamaba por su nombre. Estas figuras solían ponerse en la plaza del Cuzco en las fiestas, y al contorno de cada figura se juntaban las mujeres y sirvientes del rey difunto, con sus comidas y bebidas». (2)

Sarmiento por otra parte dice que eran los malquis o momias mismas. Hablando de Inca Yupanqui, dice: «Desenterró los cuerpos de los siete Incas difuntos, desde Manco Capac hasta Yahuar Huaccac, los cuales estaban todos en la Casa del Sol, enriqueciéndolos con máscaras, tocados que llamaban *chucos*, medallas, brazaletes, cetros llamados *yauri o champi* y otros adornos de oro. Entonces los colocó en orden de antigüedad, sobre escaños, ricamente adornados de oro, etc.». (3)

Sabemos que cuando llegaron al Cuzco los españoles, los indios ocultaron estos malquis, pero la diligencia de Polo de Ondegardo le permitió descubrir cinco de ellos, los cuales fueron sepultados por los conquistadores.

(1) Noticias del Perú, de Miguel de Estete. Publicadas con el nombre de «Descubrimiento y la Conquista del Peru; relación inédita de Miguel de Estete; por Carlos M. Larrea, en el Boletín de la Soc. Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. N.º 3. 1918. Quito.

(2) Crónica. II. Cap. XI.

(3) Hist. Ind. Cap. XXXI.

Sin embargo, las contradicciones son fáciles de explicar, si examinamos los detalles que quedan al respecto, y todos en parte tienen la razón. Las momias mismas no se colocaban en el Templo del Sol, y las figuras que allí se encontraban eran estatuas de madera forradas de láminas de oro, y con máscaras del mismo metal, pelo natural, y eran vestidas como si fuesen vivas. A estas estatuas se refiere Estete y Cieza.

Por otra parte los *malquis* o cuerpos momificados de los monarcas y sus coyas eran cuidadosamente conservados, no en el templo, sino en la residencia o palacio que cada uno había ocupado en vida. Los de los primeros sinchis, quienes habitaban la *Inti-cancha*, habían sido sepultados en un sepulcro subterráneo o *machay*, debajo de la misma casa habitación. Es posible, aunque no lo podemos asegurar, que estos malquis se colocaban después en el nuevo templo del Sol, en la forma que dice Sarmiento, ya que no tenían palacio propio, como los tuvieron los Incas posteriores. En las fiestas celebradas en la plaza, eran los *malquis* y no las estatuas que se sacaban para participar en las festividades. Hay demasiada evidencia de ésto para que pueda quedar alguna duda al respecto, y muchas de las citas de los testigos son muy terminantes al respecto. De todo modo, sea en cuerpo o en efigie, los espíritus de los difuntos monarcas, los antepasados ficticios de los incas reinantes, tomaban una parte principal en todos los ritos y ceremonias nacionales, fuesen éstas religiosas o sociales.

En todas las demás fiestas nacionales participaban los *malquis* de los difuntos Incas y Coyas y en

las fiestas familiares y caseras, los antepasados de los que las celebraban también tomaban parte. La costumbre de guardar las momias de los antepasados en sus casas o en sepulturas de fácil acceso, donde podrían hacerles ofrendas y de donde las podían sacar en ocasiones especiales, era una de las cosas en que el clero español halló más dificultad en extirpar y cambiar por la sepultura cristiana. Aún cuando se había dado sepelio al cadáver en los recintos de la iglesia, con mucha frecuencia se desenterraba secretamente para sepultarlo con los ritos y costumbres antiguas. Que ésto era común, se deja ver por las preguntas del Interrogatorio del arzobispo Villa-Gómez, quien recomienda al clero que pregunten a los indios ¿Si han desenterrado los cuerpos de algunos muertos? ¿De quiénes? ¿Dónde se han colocado? Otras preguntas eran: ¿Cuáles son los *malquis* que adoran? ¿Son los cuerpos de sus progenitores, y cómo se llama el padre? ¿Cuántos hijos tuvo? ¿Dónde están, en qué cueva o *machay* y en qué estado?

La costumbre de robar los cadáveres indígenas enterrados con los ritos de la Iglesia, para darlos sepultura con las ceremonias antiguas, era común por toda la América Latina y el clero en todas partes hacía las mismas quejas.

Pero aunque los indios reverenciaban los *malquis* de sus antepasados, los espíritus de éstos, eran los verdaderos tutelares y por ello cuidaban tanto sus moradas. Con todo no los adoraban. El culto, si se puede emplear este término para el caso, era, como hemos dicho, un sistema de beneficios mutuos, sobre la base de una re-

ciprocidad y aún en el caso de los Incas deificados por el Inca Yupanqui, predominaban los mismos conceptos. Para el pueblo, puede ser que éstos se miraban con mayor respeto que a los demás, pero es muy difícil que viesen en ellos seres divinizados u otra cosa que los *pacarinas* o *malquis* glorificados de sus ayllus y es seguro que para los Incas mismos no eran otra cosa. (1)

Vemos entonces que además del animismo y fetiquismo general, o más bien formando una parte importante y esencial de ellos, existían una gran veneración y respeto hacia los antepasados y más especialmente hacia el fundador tradicional de la estirpe, fuese o no deificado éste. Es un hecho que constituye uno de los factores primordiales de las creencias religiosas de los antiguos peruanos, y las relaciones que se suponían existir entre el *pacarina* y el tótem asumen una importancia casi igual. Sin comprender o tomar en cuenta estos dos factores, es imposible poder dilucidar los fundamentos de dichas creencias, pues envuelto en ellos hallamos todo el sistema religioso y social de los Incas y las demás tribus del imperio. El animismo en este sentido amplio, era la base de toda la religión andina, cualquiera que fuese el grado de su desarrollo posterior.

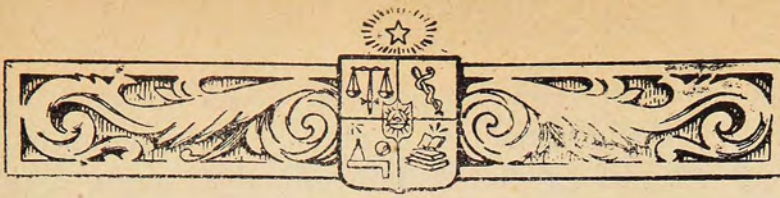
(1) Santa Cruz Salcamayhua nos cuenta que Huayna Capac, quiso casarse con una segunda hermana, después de haberlo hecho con la primera y que ella no quiso. No conforme con las razones que le dió, acudió a la sepultura de su padre, con ofrendas y sacrificios solicitándole que le permitiera este casamiento. El *malqui* no respondió, pero hizo aparente su desaprobación por terribles señales en el

Al hablar del culto de los antepasados, hemos tomado en cuenta los pueblos que podemos verdaderamente considerar como andinos, incluyendo entre ellos a los costinos. Hemos omitido un gran número de tribus que habitaban las selvas y llanos al oriente de los Andes, en la región de la Montaña y del Chaco. Estas tribus en su mayor parte, pertenecían a otra cultura, a otra raza y tenían otra procedencia. Eran por lo general salvajes o semisalvajes, y su etnología es muy imperfectamente conocida.

Las creencias de dichas tribus eran animistas y fetiquistas, pero su desarrollo era distinto. Entre ellos el culto de los antepasados, si existiera, no se hallaba desarrollado de la misma manera. Tenían gran respeto por los muertos, pero en general los temían y huían de todo contacto con ellos. Muchas veces enterraban los muertos en las cabañas en que vivían, pero en seguida las abandonaban, yendo a vivir en otra parte. Enterraban las posesiones del difunto juntas con el cadáver, no tanto para que se sirviera de ellas en la otra vida, sino porque las consideraba contaminadas por la muerte y tenían temor de servirse de ellas. Creían en los espíritus de los muertos, pero éstos eran generalmente malignos y por tanto los huían.

Se nota en algunos de los mitos peruanos, cierta compenetración de las ideas de estos pueblos de la floresta, pero no en el grado que Tello y algunos otros han creído ver, pero es indudable que en épocas tempranas había un contacto más íntimo entre ellos y los más cultos, contacto que al afirmarse la radicación de los más sedentarios, poco a poco se

hacía menos sensible, para cesar casi completamente, hasta la conquista de los territorios transandinos por los incas en el último siglo, de su poder. Por consiguiente en nuestro estudio de la religión de los pueblos peruanos andinos, nos referiremos muy poco a ellos, y sólo cuando sus influencias son muy manifiestas.



CAPITULO III

El culto de la naturaleza

Espíritus independientes.—*Supay*.—Los cuerpos celestes y los fenómenos de la naturaleza.—Los símbolos.—Las fuerzas naturales y el hombre.—Sociedades esotéricas.—Las fuerzas naturales y el totemismo.—La deificación de las fuerzas naturales y los cuerpos celestes.—Su desarrollo.—Las fuerzas y los fenómenos naturales en los cultos peruanos.

HEMOS visto que la base de las ideas religiosas de los antiguos peruanos era el concepto de una naturaleza animada. Cada objeto visible y tangible albergaba o podía albergar un espíritu. Además de los espíritus de los objetos naturales, la imaginación del indio creaba otros, para poder explicar los fenómenos sobrenaturales que despertaban su asombro, su superstición o su temor. La mayor parte de semejantes espíritus eran para siempre invisibles, pero se daban a conocer por los acontecimientos y efectos que no se podían explicar de otra manera. Sin tener ningún objeto visible como mo-

rada conocida, eran considerados como incorpóreos y por eso mismo eran más temidos, porque no tenían ni atributos ni poderes determinados; pero eran esencialmente malévolos. Los indígenas los incluían todos con el nombre genérico de *Supay*. Trataremos de ellos más adelante.

Mas, había algunos elementos de la naturaleza tanto materiales, como fenomenales, que eran visibles en sí o en sus obras y que no se podían colocar en ninguna de las categorías de que hemos hablado hasta aquí. Los principales de éstos eran los cuerpos celestes—el sol, la luna, las estrellas, el cielo, el arco iris, las nubes, u otros que no se hacían notar por sus manifestaciones, como la lluvia, la nieve, el granizo, el fuego, el rayo, el trueno, etc. Todos éstos, de alguna manera u otra, beneficiaban a la humanidad y los espíritus que los habitaban o los producían eran incluidos entre los protectores naturales de las gentes. La mayoría de ellos eran reverenciados e invocados en todo el continente. Los nombres que recibían, como los atributos que se les asignaban, variaban de parte en parte, pero en general sus poderes eran parecidos en todas.

Entre la generalidad de los pueblos americanos, estos espíritus no se habían divinizado aún y pertenecían al grupo de conceptos animísticos, por los cuales, al igual de los demás seres espirituales, podían ser obligados o persuadidos por medio de ritos mágicos y con la presentación de ofrendas y sacrificios, a socorrer, a ayudar y proteger a los individuos y a la comunidad.

No siempre se dejaban influenciar directamente,

pero ésto se podía hacer frecuentemente por intermedio de sus símbolos terrenales, que eran visibles y tangibles.

El simbolismo de ciertas clases de seres espirituales era una de las fases más curiosas e interesantes de la mentalidad de los aborígenes americanos, y su reconocimiento y comprensión nos ayuda a explicar numerosas creencias aparentemente oscuras, y que de otra manera no pueden entenderse.

Hemos tratado brevemente de una de las aplicaciones de este simbolismo, al hablar de los tótemes. Cuando se elegía de tótem algún cuerpo celeste, algún fenómeno de la naturaleza, u otra entidad que no permitía una manifestación material, se escogía para representarlo en la tierra, algún símbolo que reunía las cualidades necesarias. En el caso de los tótemes, el símbolo elegido pertenecía casi siempre al reino animal. Pero había excepciones en que el símbolo era un objeto o cuerpo inánime y entonces para los efectos del totemismo, necesitaba un segundo símbolo, que tenía forzosamente que ser algún ser viviente, que podía reemplazar al primero en determinadas ocasiones, como en la trasfusión de sangre, en el sacrificio ritual del tótem, la comunión y manducación de su carne, sangre, etc.

El sol se representaba en toda la región andina por aves de rapiña, el cóndor, el águila, el halcón, el aguilucho, etc., la lluvia por las ranas y los sapos; el trueno por las culebras y serpientes; el arco iris por los picaflores; la tierra por alguno

de sus productos, generalmente por el maíz; y así por el mismo estilo.

Semejantes fenómenos o cuerpos celestes eran los escogidos muy a menudo por tótemes entre los pueblos de agricultores; porque eran las entidades más potentes que conocían y les convenía aliarse con ellas. Eran para todo el pueblo, seres espirituales de gran importancia y aquellas comunidades que tenía uno de ellas de tótem se consideraban especialmente favorecidas. La buena voluntad de estos seres, fuesen o no mirados como tótemes, era completamente necesaria para el bienestar de todo el pueblo. Si el sol se enojaba, podía esconderse y permitir que las lluvias destruyesen las cosechas o bien por su calor prolongado secar las tierras. El espíritu de las aguas, al sujetar las lluvias, disminuir los arroyos o disecar las vertientes podía producir los mismos resultados nefastos. El espíritu de la tierra podía negarse a fructificar las semillas, destruir las sementeras con gusanos u otras pestes, enviarles enfermedades, epidemias y calamidades incontables; el espíritu del trueno podía lanzar el rayo, causar temblores o erupciones volcánicas, tan comunes en el Perú; el espíritu del mar, si se enfadara, podía destruir sus embarcaciones y negar su provisión de peces a los pescadores de las costas, etc., etc.

Les convenía por consiguiente, mantener buenas relaciones con todos estos espíritus; pues su bienestar material dependía de los buenos oficios de ellos. Con este objeto, les hacían ofrendas y sacrificios, aún de seres humanos, celebraban fiestas en su honor, les construían santuarios, y por todos

los medios a su alcance, trataban de tenerlos gratos y propicios.

Se suponía también que podían ser influenciados por los ritos de la magia simpática. La magia era el gran recurso de todos los pueblos primitivos, en todos los asuntos que no podían dominar por los medios directos. Su creencia en los poderes mágicos era tan arraigada y tan convencida como aquella convicción en el mundo de los espíritus. La magia tenía diferentes categorías y graduaciones y podía ser individual o colectiva, profesional o particular. Toda persona, o a lo menos todo adulto tenía ciertos poderes mágicos, los cuales en los asuntos ordinarios de la vida diaria, eran suficientes para sus necesidades. Pero es inherente en la naturaleza humana creer que otras personas pueden tener cualidades o poderes que uno mismo no posee, y cuando falla la magia personal, acude a algún especialista para obtener de éste los resultados que desea. De tal modo se mantiene la magia profesional.

En la mayoría de las comunidades, existían sociedades para la práctica de la magia colectiva, que se conocen con el nombre de sociedades esotéricas. El objeto y finalidad de éstas era el regularizar o procurar el bienestar general de la comunidad, por medio de la magia colectiva de los asociados. Entre los pueblos andinos, cada sociedad tenía su tótem especial, independiente del tótem del clan, el cual se consideraba como el auxiliador y protector de la cofradía. Cada una de estas sociedades se hacía cargo de una o más fases del bienestar público y se suponía que podría influenciar

los seres espirituales en cuya esfera de actividad obraba.

Así, por ejemplo, había *Sociedades del Sol*, cuyos deberes les obligaban a influenciar este astro, para evitar las prolongadas sequías, y por otra parte, ver que no se ocultara su cara por períodos demasiado largos; *Sociedades de la Lluvia* que debían reglamentar las lluvias de acuerdo con las necesidades de la comunidad; *Sociedades del Maíz*, que vigilaran por todo lo que se refería a este cereal y su cultivo; *Sociedades Médicas*, cuya tarea consistía en ahuyentar las enfermedades, impedir las pestes y epidemias, sanar a los enfermos, descubrir los causantes y castigarles; *Sociedades Militares*, que atendían a todo lo relacionado con la paz y la guerra; *Sociedades Funerarias*, que se encargaban de las ceremonias mortuorias, los funerales de los que morían; y otras numerosas que se encargaban de una u otra de las actividades físicas, espirituales o morales de los indígenas.

La mayor parte de estas sociedades tenía sus propios y particulares ritos, ceremonias, fiestas, danzas, cantos, trajes, máscaras, adornos, disfraces, puntos de reunión y parafernalia. Como regla general, el ritual y las operaciones mágicas de cada cofradía o sociedad eran secretas, conocidas solamente de los iniciados, aunque algunas ceremonias se practicaban públicamente.

En todos los países andinos quedan numerosas de estas cofradías, que conservan muchas de las antiguas prácticas y ritos, aún cuando no comprenden su significado y alcance.

Los magos profesionales incluían en su número,

a quienes se aplican ordinariamente los nombres de sacerdotes, shamanes, médicos, hechiceros, sortílegos, oráculos, brujos, etc. Muchos de ellos practicaban la magia en general, otros se dedicaban a un ramo particular y pueden mirarse como especialistas. Estos se llamaban generalmente, cuando fallaban los otros medios; pero sus honorarios eran generalmente muy subidos, de manera que se acudía a ellos sólo como último recurso.

Se suponía que poseían cierta predisposición genital que les ayudaba a penetrar más profundamente en lo oculto y lo sobrenatural que la generalidad de los hombres, y que, por consiguiente, podían adquirir poderes y conocimientos negados a los individuos ordinarios; y producir resultados propicios, cuando los demás medios se habían declarado ineficaces.

Semejantes poderes mágicos, empleados individual o colectivamente, eran los que, en el concepto del indígena, podían influenciar los seres espirituales que se hallaban fuera del alcance de las relaciones directas del hombre y que no eran siempre susceptibles a su modo usual de proceder con los espíritus, el de la reciprocidad.

Los espíritus de la naturaleza no necesitaban sus ministraciones, ni eran subordinados a sus deseos o demandas. Podían o no dejarse influenciar por sus ofrendas o sacrificios; pero no demostraban gran interés en los anhelos o las necesidades de la humanidad y menos aún a los del individuo. Pero como todos tenían poderes más o menos bien definidos, una comprensión de estos poderes y de la manera en que obraban, podía ayudar a los que

poseían tales conocimientos, a influenciarlos aún cuando otros habían fracasado. El resultado de la adquisición y el ejercicio de estos conocimientos constituían la magia especializada.

Vemos entonces que la reverencia y la adoración de esta clase de seres espirituales por los indígenas, era algo muy distinto y mucho más primitivo que las ideas modernas que hemos formado respecto de tales conceptos. Empleamos dichos términos por falta de otros más explícitos, pero debe entenderse que la reverencia y adoración de que hablamos no era más que el reconocimiento de ciertos poderes físicos atribuidos a los seres o fenómenos a que dirigían sus plegarias e invocaciones, y las ofrendas o sacrificios que les hacían no eran más que propiciatorios, teniendo por único y exclusivo objeto el influenciar estos poderes en su propio beneficio material y terrestre, sin ningún pensamiento de que podían afectar la vida futura. Esta, en su concepto, no podía alterarse por la intervención de ningún ser espiritual. Todo el alcance de sus ideas religiosas se relacionaba exclusivamente con la vida actual, aún en el caso de sus dioses-creadores y todos sus esfuerzos se dirigían a aliviar y a mejorar su condición material en la tierra.

Cuando discernimos esta fase de los cultos primitivos hallaremos más fácil comprender muchos de los actos de los hombres para con sus supuestos dioses, los cuales, a menudo, nos parecen ridículos y sin lógica.

Todos los espíritus, considerados o no como dioses, son dotados por el hombre primitivo con los

mismos atributos y sentimientos que él mismo posee. Sus ofrendas y sacrificios son un reflejo de su propio estado mental. A él le gusta derramar sangre, por tanto los espíritus deben deleitarse con la sangre; es su ambición destruir a sus enemigos y los espíritus deben contentarse grandemente cuando se les sacrificuen seres humanos de otros linajes; porque siempre supone que sus enemigos personales han de ser también enemigos de los espíritus a quienes se dirige; de allí viene la costumbre de sacrificar los prisioneros de guerra. No concibe el hombre primitivo, que el ser o espíritu que él venera puede ser el mismo que también venera su enemigo. Sus gustos deben ser los gustos también de los espíritus, de manera que les ofrece las primicias de sus actividades, con la seguridad que han de ser apreciadas. Si a pesar de todos sus esfuerzos no consigue obtener su buena voluntad, trata de influenciarlos por medios mágicos, en la forma que acabamos de indicar.

Era ésta la verdadera condición del culto de la naturaleza entre la mayor parte de las tribus peruanas al tiempo de la Conquista Española. Pero los elementos de este culto eran todavía animísticos entre todas ellas, con la excepción de unas comunidades más adelantadas que habían deificado algunos de estos espíritus de la naturaleza. Aún entre los Aztecas, los Mayas, los Chibchas y los Incas, las deidades de la naturaleza conservaban todos sus antiguos atributos y aunque hablamos de dioses, es completamente seguro que los conceptos en que los tenían los indígenas eran animísticos.

El hecho de haberse encontrado la deificación

de los espíritus de la naturaleza entre los incas, ha inducido a la mayoría de los escritores a suponer que este culto prevalecía en la misma forma por todas partes del imperio; pero aún cuando estas fuerzas eran universalmente reconocidas e invocadas, la manera de conceptuarlas era diversa. Más tarde tendremos ocasión de examinar dichas fuerzas en su aspecto de deidades, en un sentido más elevado; pero por el momento nos contentaremos con decir que la masa de la población no había desarrollado ninguna forma de deísmo.

Es indudable que el animismo de las naciones andinas, si no primitivo, era a lo menos muy antiguo, y es casi seguro que lo traían consigo de los países donde habitaban antes que sus migraciones las llevaran a las regiones donde después las hallamos; porque quedan vestigios entre sus creencias y supersticiones que parecen haberse derivado de otros ambientes.

Es seguro también, que la creencia en los espíritus debe haber precedido la génesis de la idea del tótem, al menos en la forma en que lo hallamos en la mayoría de los pueblos de esta región, (1) pues

(1) Graebner, en su obra *El Mundo del Hombre Primitivo* cree que el tótem se ha originado en una época en que no aparece todavía el animismo. Cree que el tipo antiguo de cultura que se conoce, es el que llama el patriarcado primitivo, cuyo distintivo es el totemismo. Este estado se distingue por «una concepción del mundo preanimista, que se manifiesta en la creencia mágica y en el uso de hechizos». (p. 19). De este estado excluye toda idea animística, pero insiste que es el en que hace su aparición el totemismo. El tótem lo relaciona con el hombre únicamente por operaciones mágicas y se le identifica siempre con algún ser material y cor-

la idea del espíritu debe existir antes de poderse fundar en ella cualquiera institución, y en los pueblos andinos el totemismo formaba parte de sus conceptos animísticos, cualquiera que haya sido su origen primitivo.

Por otra parte, el culto de los antepasados tiene necesariamente que haber existido antes que el desarrollo que notamos entre estos pueblos, del totemismo en que el espíritu del tótem pudo ser el aliado del espíritu del antepasado.

Las fuerzas de la naturaleza figuran desde muy temprano entre los espíritus más importantes, especialmente en los pueblos agrícolas como los andinos. Graebner supone que el animismo se originó entre las comunidades matriarcales, como lo hizo igualmente la agricultura. Relaciona los dos hechos y cree que el culto de la naturaleza empezó

póreo. Según sus teorías las ideas animísticas aparecen esclamente en los pueblos matriarcales, que no parecen ser los más primitivos. El totemismo se encuentra en ambos estados sociales—el patriarcado y el matriarcado—pero en diferentes formas.

Por nuestra parte, lo que podemos asegurar es que, en los países andinos, prevalecía universalmente el sistema matriarcal y que el totemismo estaba fundado sobre el concepto animístico del universo. Al mismo tiempo, ninguno de los pueblos cuya prehistoria ha sido posible estudiar, parece haber sido aborigen en el lugar donde se hallaba, porque siempre en sus mitos quedan indicios de que han venido de otras partes, y la arqueología acusa la aparición de culturas más o menos desarrolladas, sin que allí existan los vestigios de una evolución anterior, lo que sólo puede indicar que la cultura cuyos restos se descubren, haya inmigrado de otras partes.

entre estas mismas comunidades agrícolas. Es más que probable que tenga razón; pero no tratamos ahora de últimos orígenes, sino de demostrar que entre los pueblos matriarcales agrícolas de la región andina, ya existía un animismo avanzado y que la forma de totemismo que allí hallamos estaba estrechamente vinculada con estas ideas animísticas.

Entre los pueblos más sedentarios de esta parte del continente americano, los espíritus de la naturaleza eran los más elegidos para desempeñar el papel del tótem. Estudios comparativos nos han enseñado que, entre los Quechuas, Aymarás, Mojos, Quitus, Diaguitas, Araucanos, Chibchas y otros pueblos antiguos; el cielo, el sol, el agua o lluvia, las nubes, el trueno, en el orden indicado, se hallaban entre los tótemes más repartidos. En seguida se hallan los que representan alguna particularidad geográfica. Los animales y otros seres vivientes son secundarios entre los pueblos agrícolas, pero son los más frecuentes entre los cazadores o pescadores.

Todo ésto es distinto al totemismo de los australianos, los melanesios y aún los de la mayoría de las tribus norte-americanas. Es indudable que se debe en su mayor parte a la diferencia de las principales ocupaciones y del estado social de los pueblos estudiados. La condición intelectual de los pueblos sedentarios se forma en un ambiente muy diverso al de las tribus nómadas de cazadores o al estrecho aislamiento de los pescadores de la costa. La vida de las comunidades que se dedican a la agricultura es más concentrada, más localizada y

más directamente en contacto con la tierra y sus aspectos. El sol y los fenómenos naturales ejercen una influencia más directa y de mayores consecuencias, inmediatas y futuras, para ellos, ya que sus medios de sustento dependen de los resultados de estos mismos fenómenos. Por consiguiente los estudian más de cerca y les dan mucho más importancia que los pueblos más primitivos, que sólo benefician o sufren indirectamente por sus caprichos.

Las ideas animistas de los pueblos agrícolas los hacen concebir estas fuerzas y fenómenos como espíritus y su creencia en que el hombre puede aliarse con estos seres espirituales los conduce a elegirlos como seres tutelares o tótemes. Esto en sí es una prueba de que tal forma del totemismo está muy lejos de ser la primitiva, sobre todo si las suposiciones de Graebner tienen fundamento. Demuestra también que hay en las regiones que estudiamos vestigios de dos culturas muy diversas, no superpuestas sino existentes una al lado de otra, mezclándose en parte pero fácilmente separables. Parece fuera de duda que en tiempos lejanos hubo dos corrientes de inmigración a estos países; una que venía del norte, trayendo los elementos de una cultura ya bastante desarrollada y la otra de la región selvática del oriente de los Andes. Esta última inmigración era evidentemente de pueblos salvajes o semi-salvajes, de una cultura mucho más primitiva que la otra. En algunas partes de los pueblos deben haberse fundido, pero en otras vivían por largo tiempo uno al lado de otro, aislados, hasta que poco a poco la cultura superior absorbió la otra, salvo en las regiones más apartadas y aleja-

das de los centros culturales. Así solamente podemos explicar la mezcla de conceptos antagónicos que hallamos en los mitos, las leyendas, las creencias y costumbres, y la diferencia de los grados de cultura que se encuentran en yuxtaposición.

Pero, volviendo a nuestro tema, queda en claro, que antes de la génesis de las divinidades, las ideas de los indios peruanos eran netamente animistas; que existió un culto primitivo de las fuerzas de la naturaleza y que este culto debe haber sido más antiguo que la forma de totemismo que hallamos entre los mismos pueblos.

Muchos años ha, Max Müller, Humboldt, Bancroft, Spencer y otros habían observado ciertos hechos relacionados con esta condición de cosas, empero sin darles su verdadera significancia. El totemismo como institución, aún no se conocía en Europa, y eran obligados a interpretar de otra manera los datos aislados que habían recogido. De varios modos ingeniosos trataron de explicar la prevalencia de los nombres personales o familiares derivados de los objetos o fenómenos de la naturaleza y de descifrar la idea intrínseca que encerraban expresiones como *hijos del sol*, *hombres del cielo*, *descendientes del trueno*, etc., que eran comunes entre los indios de América.

Cuando se descubrió el totemismo y esta institución llegó a estudiarse, fué más fácil ver las relaciones que existían entre los hombres y los seres tutelares que constituían sus tótemes y poco a poco se vino a comprender lo que verdaderamente significaban semejantes expresiones. Los términos *hijos del león*, *hijos del sol*, *hijos de la pie-*

dra, no eran, como algunos creían, una metáfora; ni como suponían otros derivados de un supuesto origen mítico; sino de un hecho físico e incontrovertible. El fundador del linaje, al tomar como apellido el nombre del tótem, león, sol, o piedra, se llamaba así, era un león, un sol o una piedra. Sus descendientes eran, por consiguiente, hijos del león, del sol o de la piedra, literalmente, pues eran engendrados por personajes de esos nombres, o en el caso de la descendencia matrilineal, eran paridos de madres de esos nombres. No cambia en nada el hecho real e intrínseco envuelto en esta idea, que algunas tribus hubiesen olvidado el origen de tales expresiones y habían llegado a creerse descendidos de los animales u objetos mismos, y que hayan confundido el tótem con el *pacarina* o fundador humano.

Esto es lo que pasó en el caso de los incas. Su tótem tribal, que llegó después a ser nacional, era el sol; creían que habían descendido de él, y se llamaban sus hijos; pero originalmente, cuando el sol era el tótem de un ayllu o de pocos, tendrían que saber su origen. Esto se deja en claro en el mito que relata Molina. Recién creado el sol por Viracocha y antes que hubiera subido aún al cielo, llamó a Manco Capac y los otros jefes de ayllus emparentados y les recordó que debían considerarlo como padre (entiéndase tótem) de la raza. Es claro que hay una confusión de mitos aquí, pues según tal versión Manco Capac y sus compañeros existían ya, cuando fué creado el sol, y, sin embargo, este jefe llevaba el apellido de un ave que siempre se ha mirado en toda la región andina como sím-

bolo del sol. El primer santuario edificado en el Cuzco era la Inticancha, llamado así porque albergaba el tótem del ayllu el ave *Inti* (sol), pero que era en verdad el halcón *capa* o *chima*, símbolo del astro. Posteriormente cuando el sol se deificó, su templo continuó con el mismo nombre, aunque no era ya recordado por un símbolo sino se representaba en su propia figura. Los incas siempre se habían llamado hijos del sol, pero antes de la deificación del astro rey, esta expresión era puramente totémica y sólo después pudo dársele un significado divino. Para afianzar estas pretensiones y dar más fuerza al cambio religioso que contemplaba, Inca Yupanqui recurrió a una estrategia muy conocida de los antiguos israelitas, la de la revelación. Propagó la ficción de que el Sol, en una visión, le había enseñado lo que debía hacer, y que la religión que quería implantar había sido el verdadero y antiguo culto, siendo preciso volverlo a su estado primitivo.

La misma cosa pasó en cuanto a otras familias o ayllus, cuyos tótemes y apellidos eran derivados también de las fuerzas de la naturaleza. Cuando éstas se deificaron, los descendientes de tales ayllus también se consideraban hijos de divinidades. Encontramos entre los ayllus y apellidos peruanos los que llevaban los nombres de Quilla (luna), Viracocha, Pachac, Cuychi (arco iris), Chuquilla (Chuqui-Illa, trueno), Nina (fuego), Umu, (agua) etc., todos los cuales eran nombres de los respectivos dioses de la naturaleza, pero que eran a la vez los nombres de los tótemes de estos ayllus.

Pero las deidades como tales eran reconocidas

por sólo una parte reducida de la población. Para la mayoría, dichas entidades continuaban siendo espíritus o tótemes y aún entre los mismos incas es dudoso si las concebían de otra manera. De todo modo no eran ni los astros ni las fuerzas mismas que eran reverenciados, sino los espíritus que moraban en ellos o que hacían aparente sus poderes, que constituían los verdaderos dioses. Bandalier dice: «No era a los orbes que ofrecían cierto culto, sino a los seres espirituales que los habitaban—a los *Achachilas*, *Machulas* o *Pacarinas* que se creían residir en el Sol y la Luna. El culto del sol llamado así, no era generalizado, sino limitado a los Incas del Cuzco. Ni estos miraban al Sol como dios supremo. Era uno de los fetiches (nosotros diríamos tótemes) a que más se dirigían, pero no para todo». (1)

Arriaga escribe la misma cosa respecto de las tribus quechuas. Dice: «En muchos lugares (especialmente en la Sierra) adoran al Sol con el nombre de *Punchao* que quiere decir «día» y también con su propio nombre *Inti*. Y también la luna (*Quilla*)... El adorar estas cosas no es de todos los días». Dice también que en otras partes «adoran siempre otros dioses». Calancha nos advierte que en la costa no adoran al sol y que «su dios principal era el mar y los peces».

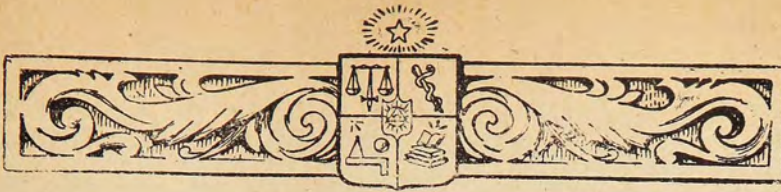
Los espíritus de la naturaleza eran de ambos sexos y en este concepto parecía fundarse en su mayor o menor actividad. El sol, el trueno, el rayo eran masculinos, porque se hacían sentir y sus enojos

(1) Las Islas de Titicaca, etc. Ob. cit., p. 150. Nota 97.

eran terribles. Por otra parte la luna, la tierra, la lluvia, el mar, y la mayor parte de las estrellas eran femeninos, porque su actuación era pasiva.

A los espíritus femeninos se atribuían la fecundidad y ejercían sus influencias en la reproducción y en el caso de la tierra y el mar llevaban en su seno los principales medios de subsistencia de la humanidad. Por consiguiente, los espíritus femeninos estaban más cerca y más populares con el pueblo que los masculinos y éstos más bien se temían y se propiciaban, mientras que los femeninos se soliciaban y se suplicaban.

El culto de la naturaleza era por tanto, algo distinto y diverso del culto de los antepasados, aunque en algunos casos, donde media el totemismo, se confundían. Tampoco formaba parte del fetiquismo como suponen algunos, por cuanto los espíritus de la naturaleza no se podían obligar ni coercer aunque a veces se podía influenciarlos por buenos medios. Pertenecían a una categoría más alta del mundo espiritual y así resultó que cuando la religión llegó a desarrollarse más, las primeras deidades que aparecieron eran aquellos espíritus, que siendo a la vez tótemes de los más importantes ayllus, pertenecían a esta categoría.



CAPITULO IV

La Génesis de los Dioses

Inseguridad respecto de la religión de las más antiguas culturas.—Re-ciente divinización de los dioses de los Incas.—La evolución del ani-mismo de los pueblos andinos.—La antropomorfización de algunos espíritus.—El predominio de los espíritus de la naturaleza.—Su dei-ficación.—La deificación de los espíritus humanos.—El *pacarina* a menudo se convierte en dios-creador.—Errores de apreciación acerca del culto solar y su extensión en el imperio.—La idea de un dios-creador no era universal, ni en todas partes tenía el mismo carácter.—Los símbolos.—El culto de los dioses nunca fué religión popular.—La posición ocupada por el Sol en el tiempo de Inca Roca.—La transformación del culto en el reinado de Inca Yupanqui.—La lucha entre los cultos de Viracocha y del Sol.—Cómo la resolvió Inca Yupanqui.—La deificación del Trueno.—Los dioses secundarios.—La Luna.—El Arco Iris.—Las Estrellas.—Dioses elementales. — El Fuego.—El Agua o la Lluvia.—La Tierra.—Entre los peruanos no había dios de la Guerra.—Deificación de los *pacarinas*.—Los Incas y los cultos de las demás naciones.—Con-clusiones.

NO tenemos medio de saber cuándo la idea de las deidades originó por primera vez entre las tribus antiguas peruanas. Si podemos juzgar por los restos arquitectónicos y escultóricos, es posible que durante la época de la grandeza de Tiahuanaco hayan exis-

tido divinidades y que la religión de aquella lejana cultura fuese deista; pero de ésto nada se puede asegurar. Las pretensiones de algunos escritores, como Markham y otros, de que la religión de los tiempos llamados megalíticos fuese monoteísta, más pura y más moralizadora, no tiene fundamento en los hechos conocidos, ni son comprobados por los mitos o leyendas. Son suposiciones *a priori*.

Es posible que en algunas otras culturas, decaídas largos siglos antes de la aparición de los incas, haya existido una religión deista, pero por la falta absoluta de todo detalle seguro, semejante conjetura no puede salir del terreno de las hipótesis. Es verdad que en los mitos de la creación, aparecen seres superiores con carácter de creadores, como Con, Viracocha, Pachacamac, Irma, Iraya, Ataguju, Catequil y otros; pero en el tiempo de la conquista española, éstos, cuando se reconocieron, parecen haber sido reencarnaciones modernas de memorias más antiguas, sin que sea posible establecer su verdadero origen, ni el papel exacto que desempeñaban en aquellos remotos tiempos. En otro capítulo, trataremos con más detalle de tales dioses-creadores.

De lo que no queda duda es que el politeísmo de los Incas tal como lo hallaron los primeros españoles, es de reciente creación y es dudoso si llevara más de un siglo de existencia. Aún en el caso del Sol, citado siempre como la principal de las deidades incaicas, es casi seguro que no había figurado como divinidad de los incas antes de mediados del siglo XIV. Las otras deidades se agregaron

más tarde y podemos seguir históricamente su advenimiento, debido a las muchas tradiciones que nos quedan de los monarcas y sus principales hechos.

El Sol como tótem de la tribu había sido venerado por los incas y muchas otras tribus collas, desde tiempo inmemorial, pero no figuró como divinidad antes del reinado de Inca Roca o más probablemente del reinado de Inca Yupanqui. Aún entonces parece haber derivado su importancia más del hecho de ser el tótem de la línea real que por otra causa; porque el pueblo no había alcanzado una esfera de cultura muy alta. Solamente los más intelectuales se hallaban en un estado de mentalidad en que el deísmo se hacía sentir como necesidad. Las masas estaban impregnadas de sus ideas animistas o el concepto de que todo el universo estaba animado de espíritus de distinta naturaleza.

Hemos dicho ya que el imperio de los Incas abarcaba regiones pobladas por tribus de las más diversas culturas. Algunas habían desarrollado una civilización bastante avanzada, como los Incas mismos, los Chinchas y Chimus de la costa, los montañeses del Ecuador, los Atacameños, los Diaguitas del norte de la Argentina y Chile, etc. Algunas otras sin haberse adelantado tanto, no obstante, habían salido ya del estado de barbarismo y tenían una cultura en que se conocían los principios de las artes e industrias, como la agricultura, la cerámica, el tejido de paños, la labranza de la madera, y el uso de objetos de metal, aunque no su fabricación. Pero había otras que se hallaban en un verdadero estado de salvajismo, que vivían de la caza o de la

pesca y no tenían ningún conocimiento de otras industrias. Naturalmente, su desarrollo mental se hallaba a la par con sus conocimientos materiales, de modo que dentro de los límites del imperio y en los países vecinos, hallamos toda una graduación de cultos y creencias religiosas, desde el fetiquismo más primitivo hasta las religiones politeístas, que habían divinizado las fuerzas naturales y espíritus de los antepasados. Un estudio prolijo de lo que se sabe del estado mental y religioso de todos estos diferentes pueblos, nos permite entonces, formular algunas generalidades sobre la evolución del culto entre ellos.

Es cosa comprobada que las culturas de estos diferentes elementos, en largo contacto unos con otros, se habían influenciado mutuamente, y por consiguiente no pretendemos insinuar que la evolución que se nota en estas regiones sea una que se ha desarrollado en todas partes del mundo, ni tratamos de establecer generalidades universales. Lo que exponemos se refiere estrictamente a los países andinos, y aún cuando condiciones parecidas pueden haber regido en otras partes del mundo, no nos ocupamos de ellas.

No hemos encontrado en ninguna parte la cultura que Graebner llama preanimista; el fetiquismo, el animismo y las prácticas mágicas predominan, desde el estado cultural más primitivo, hasta el más adelantado. El totemismo también parece ser universal, aunque hay numerosas tribus de las cuales no tenemos noticias suficientes para poderlo asegurar de una manera definitiva. Por dondequiera, hallamos también el matriarcado en pleno

desarrollo o bien en un estado de transición, en que el hombre es ya dueño del hogar y de las tierras, aún cuando el apellido y el tótem son heredados de la madre y los hijos pertenecen al clan de ella, y no al del padre. Este sistema regía aún entre los últimos Incas reales y continuó después de la Conquista Española, a pesar de las numerosas ordenanzas de los Virreyes y Gobernadores que trataron de cambiarlo. En ninguna parte hemos hallado el patriarcado, ni un sistema de patronímicos, y lo que se ha escrito al efecto es completamente falso, aún refiriéndose a los Incas del Cuzco.

La forma más primitiva del animismo que descubrimos, es la de algunas tribus de la floresta y del Chaco. En ella se creía dotado de ánima cada objeto de la naturaleza circundante. Estas ánimas o espíritus eran buenos, malos o indiferentes, activos o pasivos según la naturaleza del objeto, y generalmente se conceptuaban de forma material, aunque invisibles. El indio al escoger uno de ellos de fetiche, suponía que se hacía servir del espíritu inherente de ese objeto y raras veces por otro independiente que podrían cerrar en dicho objeto. Además de estos espíritus que podemos llamar objetivos, existía otra clase, los espíritus descarnados de los muertos. A ellos el indio tenía un gran miedo, porque creía que andaban esperando una oportunidad de volver a la vida, lo que conseguían tomando posesión de cualquier cuerpo humano, cuyo ánima anduviera ausente momentáneamente, en sueños, desmayos o ataques de cualquier naturaleza en que se perdía el conocimiento. Algunos pueblos tenían supersticiones cu-

riosas sobre el manera de posesionarse de los cuerpos. Creían por ejemplo que si durmieran con la boca abierta, podían sacarse el ánima por ese conducto, dando lugar a que el espíritu pudiera reemplazarse. Por este motivo, muchos dormían boca abajo. Los colorados del Ecuador perforaban la ternilla de la nariz y usaban narigueras de hueso para tapar las ventanillas, no por adorno como muchos han creído, sino porque temían que los espíritus entrasen por dichas aberturas; las mujeres Cayapas cubrían cuidadosamente sus partes genitales por el mismo temor. La mayor parte de tales tribus tenían temor a los muertos y muchas enterraban los cadáveres dentro de sus habitaciones, las que en seguida abandonaban, para construir otras a una buena distancia del lugar. Entre dichas tribus no existía, sino de una manera rudimentaria, el culto de los antepasados, aunque éstos se temían y se consideraban como guardianes de las costumbres tradicionales.

Partiendo de tal estado primitivo, se nota un lento pero progresivo desarrollo mental del hombre. Los espíritus individuales de las cosas se convertían poco a poco en específicos. En vez de considerar que cada objeto tuviera un espíritu particular, ya se imaginaba un espíritu de la especie. Se agrupaban todos los objetos de la misma clase o que eran análogos, originándose la idea que debía haber espíritus que cuidasen y reglamentasen todas las manifestaciones de la especie. Había un espíritu de los árboles, en vez de un espíritu separado para cada árbol; un espíritu de las fuentes, otro del aire,

del fuego, de las piedras etc. Solamente los seres vivientes retenían su espíritu individual.

El fetichismo sufría una modificación en conformidad con los nuevos conceptos animistas. Ya no era cualquier objeto que servía, por tener espíritu propio que se pudiera sujetar por medios mágicos. Había que capturar un espíritu independiente y encerrarlo en algún objeto elegido previamente, que por su rareza o forma extraña, había llamado poderosamente la atención del indio. Ya el espíritu no era intrínseco del objeto mismo, sino extrínseco. Con el desarrollo de estas ideas, el indio no se conformaba con un solo fetiche como antes, cuando el mismo le servía para todos sus propósitos. Vemos aparecer en los pueblos más avanzados, series de fetiches familiares o comunales, uno para cada ramo de sus actividades. Que ésta sea una evolución debida a la creencia en los espíritus específicos, se deja ver por las categorías de fetiches elegidas. Los incas tenían sus *zaramamas* o espíritus del maíz, sus *pachamamas*, espíritus de la tierra, *llamamamas*, espíritus del ganado; *kokamamas*, *papamamas*, *quinuamamas*, etc. La voz *mama* se usaba con la acepción espíritu, siempre que fuera específico y de sexo femenino, representando las fuerzas reproductivas. Para los de sexo masculino, cuando hacían las veces de fetiche, se empleaba el sufijo *yoc*, con el significado de guardián, dueño o protector. Así, tenemos los *chacrayoc*, los *larcayoc*, los *marcayoc*, los *huasicamayoc*, etc., que eran respectivamente, los guardianes de las chacras, de los canales de riego, de las aldeas y de las casas. Cada familia y comunidad tenía todos éstos y muchos más; sin con-

tar los fetiches personales que tenía, como antes, cada individuo adulto. Así es que, en vez de disminuir el fetiquismo con la evolución de la cultura, tomó más desarrollo y se multiplicó.

Pero el indio necesita alguna materialización de sus conceptos. No formula ninguna idea completamente abstracta. Los espíritus no existen para él, como una esencia de la cosa, los conceptúa en alguna forma material, aunque sean invisibles a sus ojos. Mientras creía que cada objeto tuviera su espíritu propio, ésto no le presentaba ninguna gran dificultad. Generalmente lo imaginaba con el parecido del objeto mismo. Ahora, además de concebir un espíritu típico de toda una especie, era necesario dotarlo también de todos los poderes, atributos y aspectos de la especie entera. Antes, el fetiche personal se miraba como bueno, malo o indiferente. El espíritu de la especie debía ser todo ésto y variar según las condiciones o circunstancias. Su naturaleza, de inmutable se trocó en variable. El concepto material de semejantes espíritus tenía que ser complejo, para poder manifestarse en todas las diferentes condiciones. Los objetos naturales de una especie no siempre se presentaban con el mismo aspecto; los árboles estaban a veces cubiertos de hojas, a veces desnudos; ciertos animales cambiaban el color de su pelo con la estaciones, otros invernan y permanecían inconscientes e inocuos durante todo el invierno, por fieros y peligrosos que fuesen los demás meses del año. Arroyos que serpenteaban con escaso caudal de agua ordinariamente, llegaban, en ocasiones, a ser torrentes impetuosos y destructores; los lagos tran-

quilos, a menudo se hallaban atormentados por terribles tempestades; las llanuras, ora alfombradas de flores, se convertían en áridos desiertos durante los tiempos de sequía. Por todas partes, la naturaleza presentaba cambios constantes de aspecto. Los espíritus específicos representativos, adquirirían por consiguiente atributos de volición, inteligencia, el poder de trasformarse a voluntad, omnipresencia y omnisciencia, que faltaban a los anteriores, o que éstos poseían en un grado muy inferior.

Los atributos con que el indio dotaba estos espíritus eran los que él mismo tenía, aumentados y exagerados y con la agregación de poderes sobrehumanos. No es de extrañarse, entonces, que poco a poco a poco conceptuaba que su forma material y corpórea fuese semejante a la humana, aunque generalmente de mucho mayor tamaño. La formulación de este concepto era el primer paso en la tendencia hacia la antropomorfización.

En esta etapa la magia empírica comienza a perder su potencia como medio de influenciar los espíritus, y da más y más lugar a la magia simpática de imitación, destinada a conciliar o a propiciar. Los nuevos seres antropomorfos comienzan a extraerse en gran parte de las influencias humanas y a ejercer su propia volición y poderes sobrenaturales, irrespectivo de los deseos o necesidades del hombre. No pueden ser coercidos y obligados como antes, ni es posible hacer alianzas con ellos como se hacía cuando los tomaban de tótemes. Deben ser rogados, solicitados y propiciados. Las ofrendas y sacrificios que se hacían a los antepasados sobre una base recíproca, ahora llegan a ser un me-

dio de suplicación para pedir aquellos favores que antes se demandaban como derecho o como recompensa de servicios rendidos.

Cuando las creencias en los seres que se suponen gobernar el universo y sus fenómenos, llegan a este estado, aparece la primera fase del politeísmo, y sólo entonces se puede comenzar a mirarlos, aún remotamente, como dioses. Otro paso se dá cuando, de entre estos numerosos tipos específicos, se apartan algunos de mayor importancia y comienzan a asumir una posición predominante sobre los demás. Estos, casi siempre, representan los grandes fenómenos de la naturaleza y por eso, en casi todas las mitologías, las primeras divinidades son dioses de la naturaleza antropomorfizados en sus manifestaciones y materializaciones. Pueden, a veces, representarse como semi-monstruosos, pero su aspecto general y sus atributos, son esencialmente humanos. Al principio, son consideradas como entidades invisibles, pero, a la vez, materiales. Es sólo mucho más tarde, cuando la inteligencia haya evolucionado más, que toman un aspecto más abstracto y más moralizador, lo que en sus comienzos falta completamente.

Paralela con la evolución de los espíritus de la naturaleza, corre la de los espíritus humanos. Así, como los primeros se antropomorfizan y en seguida se deifican, los más importantes de los espíritus ancestrales, los fundadores tradicionales o legendarios de la nación, también se elevan al rango de los dioses, e igual cosa pasa con los tótemes tribales o nacionales. Con la mayor frecuencia, el más remoto de los antepasados llega a considerarse co-

mo el creador de la nación y también a veces del universo. Pero casi siempre el universo se compone de la tierra nacional y la humanidad consiste solamente del pueblo en cuestión, sin que su creador tenga nada que hacer con otras gentes u otras tierras. Sucede también, que a menudo aparece el creador de la raza cuando están existentes ya la tierra y su contenido, y se trata simplemente de la creación de los hombres de quienes es la deidad, siendo a la vez, con mucha frecuencia, el primer antepasado. Encontramos varios casos en que antes de hacer los hombres, el creador destruye o transforma otra generación preexistente, de cuyo origen nada se sabe. Suele suceder que el creador después de haber hecho una generación de hombres, la destruye por enojo o displicencia y crea otra, más a su gusto.

Pero la evolución mental de un pueblo nunca es pareja e igual. La mente humana es por lo general inerte y poco adicta a la innovación, a la cual demuestra un prejuicio marcado. Aunque los nuevos conceptos tomen una forma más o menos definida entre los más emancipados e intelectuales de una comunidad, las anteriores y más primitivas ideas perduran y mantienen su terreno entre la mayoría. Esto se nota aún en los pueblos más civilizados, donde, en medio de sus ideas avanzadas siempre quedan prácticas y supersticiones de épocas muy lejanas que no quieren extirparse. Las religiones consideradas más puras y más elevadas siempre contienen muchos vestigios del politeísmo y antropomorfismo e ideas que son animistas o fetiquistas. La creencia en las ánimas, en los hech-

zos, en la posesión por espíritus malignos, el exorcismo, y los brujos, todavía persisten entre la mayor parte de las naciones cristianas, y no son más que sobrevivencias de antiguos estados de mentalidad que han perdurado a través de las edades.

Veamos ahora, de qué manera se aplican estas observaciones generales a las ideas religiosas de los pueblos peruanos prehispánicos.

Para comenzar, debemos descartar la opinión que hubiese en el imperio incaico alguna religión deísta general, o siquiera muy repartida, practicada en todas partes o creída por la mayoría de la población. En cambio, el animismo, el fetiquismo, el totemismo y el culto de los antepasados, eran universales; no solamente en el imperio mismo, sino en todas las regiones circunvecinas, por no decir todo el continente. Es verdad que no en todas partes dichas ideas habían tenido el mismo desarrollo. Algunos pueblos eran más atrasados que otros y las graduaciones de los conceptos eran también bastante variables; pero, en todos se veían las mismas ideas fundamentales.

Se ha creído que anterior a los Incas, existía un número grande de cultos aislados; pero que, con el advenimiento de esta cultura, todos habían sido abolidos y reemplazados por el culto solar de los conquistadores, quienes impusieron su religión y costumbres a todas las naciones subyugadas. Como veremos en el curso de este estudio, semejante opinión es completamente falsa y solamente proviene de las relaciones de algunos cronistas que describieron el culto y organización de los incas del Cuzco y su vecindad, propagando la especie de que

por todas partes los Incas establecieron los mismos. En verdad, casi no había cambio religioso en los demás pueblos consecuente de la conquista. Las naciones dominadas quedaron con sus anteriores cultos y ritos, los cuales eran por otra parte, parecidos a los de sus conquistadores. Casi la única innovación en este sentido, fué la obligación de reconocer la preeminencia del culto solar como religión oficial del Estado y de contribuir a su mantenimiento.

En las capitales de las provincias y las otras ciudades de importancia, donde se establecía una considerable población administrativa y militar de su propia nación, los Incas hacían construir templos suntuosos para impresionar a los vencidos y se instituía el culto del Sol con gran pompa, esplendor y riquezas; pero los extraños no participaban en los ritos y ceremonias, ni se permitían dentro del recinto del templo, como tendremos ocasión de ver más adelante.

Si tomamos en cuenta que la mayor parte de la costa y todo el Ecuador y Chile se conquistaron solamente unos pocos decenios antes de la llegada de los españoles, veremos cuán imposible habría sido desarraigar todos los cultos tradicionales y reemplazarlos con una religión de otra índole, en tan corto espacio de tiempo. Por otra parte, tenemos las declaraciones de la mayoría de los historiadores, incluso Garcilaso, de que los monarcas incas dejaron las tribus conquistadas con sus propias creencias y costumbres y que solamente exigían el reconocimiento del culto del Sol como preeminente.

Siendo así, al considerar el culto solar lo mirare-

mos simplemente como la religión de los Incas, tal como se practicaba en el Cuzco e inmediaciones; pues es éste el culto de que se habla, cuando se refiere a la religión peruana.

Los Incas reconocían un dios-creador, Viracocha o Ticci-Viracocha; pero éste no era de origen incaico y no figuraba en el culto antes del reinado del Inca de ese nombre. Es posible, como veremos más adelante, que Viracocha hubiese sido el *pacarina* o fundador legendario de toda la nación colla, de la cual descendían los incas, o, como piensan algunos, la reencarnación moderna de algún antiquísimo espíritu de la naturaleza, o quizá una combinación de ambos conceptos.

Otro dios-creador, que figura en la religión de los incas, a veces identificado con Viracocha, pero que también se presenta como una entidad independiente se llamaba Pachacamac. Originalmente, este nombre era un título o atributo de Viracocha, y significa el que rige o gobierna el mundo; pero al conquistar la provincia de los yungas, los incas se encontraron frente a otro dios-creador, Irma. Siendo tan potente la influencia de este dios en toda la región de la costa, y viendo que era inútil tratar de suprimir su culto, los incas lo identificaron con Viracocha y lo incorporaron en la religión imperial con el nombre o título de Pachacamac. De manera que, aún cuando para los pueblos costinos constituía un dios independiente, para los incas mismos no era más que una manifestación de su propio creador Viracocha.

Estos dioses-creadores, que figuran en los escritos de los autores antiguos y modernos, como de

una importancia capital, nunca eran, sin embargo, objetos de un culto popular, en el sentido de ser adorados por todo el pueblo. Puede decirse de ellos que eran dioses aristocráticos, adorados y comprendidos solamente por la parte más intelectual de la nación. Las demás deidades, y quizá éstos también en su origen, eran dioses de la naturaleza, que figuraban, como tótemes algunos, como pacarinas otros, pero todos derivados de aquellos espíritus que antes se habían venerado y respetado. Tampoco eran todos subordinados al Sol, pues hallamos entre ellos, otros que ocupaban un lugar igual o superior en el culto, especialmente Viracocha, y Chuqui Illapa (el trueno). Huanacauri, la representación deificada de Ayar Uchu, y Mama Quilla, la luna, también ocupaban un lugar muy poco inferior. De la segunda categoría los más importantes eran los que podemos llamar servidores del Sol: las estrellas, constelaciones y el arco iris. Después venían los dioses elementales, el cielo, la tierra, las nubes o el agua, el fuego, el aire, los vientos, etc. Formando una clase aparte, que figuraba como co-igual con los de la primera categoría, estaba la de los dioses históricos, los pacarinas de los más importantes ayllus. Entre ellos figuraban los Ayares, o cuatro hermanos de la tradición de Paccaric Tampu, todos los Incas gobernantes y sus Coyas y uno que otro de los demás pueblos incorporados a la nación. Llama la atención que, con ser un pueblo tan guerrero y tan conquistador, no existiese en el Panteón incaico un dios de la Guerra.

La importancia dada al Sol, a Viracocha, y al Trueno en el culto de los Incas, obscurece la actua-

ción de los otros dioses, los cuales han llegado a nosotros por una mención casual en algunas de las narraciones, las que dan muy pocos detalles respecto de ellos. Casi todos tenían sus símbolos, representados generalmente por seres vivientes. El cóndor, el águila y demás aves de rapiña de poderoso vuelo que remontan en las alturas, eran los mensajeros y símbolos del sol; el trueno se simbolizaba por la serpiente o la culebra, y los rayos eran representados por las piedras meteóricas que se creían ser piedras lanzadas con su honda y se llamaban piedras del rayo. Las ranas eran símbolo de la lluvia o del agua y la tierra se representaba por mazorcas de maíz.

Todos estos dioses tenían sus templos o santuarios, y si se ha supuesto siempre que la verdadera religión de los incas fuese el culto solar y se ha dado en las historias un lugar tan preeminente a este astro, era principalmente porque los más importantes templos en todo el imperio se llamaban *Intihuasi*, Casa del Sol. Pero, hallamos que en estos templos, no era solamente el Sol quien se adoraba, sino que ocupaban un igual puesto en ellos, Viracocha y Chuqui Illapa. Estos tres dioses siempre se adoraban juntos y ningún rito o ceremonia se hacía a uno de ellos aisladamente. Formaban una especie de triunvirato, cuyo culto era inseparable y copartícipe.

Otro factor que ha contribuído a la creencia en la supremacía del Sol sobre todos los demás dioses era la costumbre de llamar *Intipchaca*, chacras del sol, a todas las tierras destinadas al mantenimiento del culto. Pero encontramos repetidas referencias

al hecho de tener todos los templos y santuarios, sus tierras particulares, con sus respectivos criados y servicios. En otras palabras, la expresión «Tierras del Sol» era un término genérico para hablar de la principal fuente de entradas destinadas al culto en general.

Entre los tributos establecidos por los gobernantes incas en todas las nuevas provincias conquistadas, uno de los más importantes era el que se imponía para el mantenimiento del culto. Lo mejor de todo se reservaba para este objeto y se acumulaban así, enormes riquezas. En cada provincia se dedicaban al culto, tierras, ganados y servidumbre, hombres y mujeres, oro, plata, piedras preciosas, los más finos tejidos de lana de vicuña y de algodón y muchos otros objetos, para el uso de los dioses y de sus ministros. En todas partes se construían grandes depósitos para almacenar todos dichos productos y objetos. Debido a esta abundancia, las fiestas y ceremonias religiosas de los incas eran celebradas con la mayor magnificencia y prodigalidad, con el fin de impresionar a la gente. En el Cuzco y en todos los más importantes de los pueblos de guarnición de las provincias, la asistencia a ellas de toda la población inca era imperativa. Como en todas partes, figuraban en los nombres dados a estos servicios y ceremonias, la voz *Inti*, sol, los historiadores españoles no podían menos que juzgar que el culto del sol era la verdadera base de todas las creencias religiosas del imperio, y en este sentido han declarado sus convicciones. Tendremos ocasión, sin embargo, de demostrar que estas opiniones eran exageradas, hecho también reconocido

por el clero que más tarde actuó en la supresión de la idolatría.

Es dudoso también, si, entre los mismos incas, todos mirasen al sol como deidad, pues entre el grueso del pueblo, la mentalidad no había llegado al punto de divinizar sus númenes, y tal idea está reforzada cuando examinamos los cultos que existían fuera del radio del Cuzco, y aún muchos de los ritos supersticiosos practicados en la ciudad misma. El sol, durante muchísimos siglos, había sido el tótem nacional, y siempre había sido reverenciado o venerado por toda la gente y es difícil que se haya perdido esta manera de mirarlo, a pesar del rango de divinidad que le habían dado en el culto oficial. Luego, para la mayoría de las tribus, nunca había sido objeto de un culto especial y algunas, como las de la costa, rechazaban de plano su adoración, cuando la querían imponer los conquistadores incaicos. Pero en todas partes el culto fué respetado y acatado por ser el del monarca, y en ninguna había dificultad en concederles a los Incas el derecho de titularse «hijos del sol», porque era una costumbre universalmente repartida, la de llamarse hijos de su pacarina, tótem, o dios-creador. Entre los que aceptaban la divinidad del sol, era natural que aceptasen también la especie de que los Incas eran de descendencia divina. Una idea encerraba la otra.

Por otra parte, es completamente seguro que dos siglos antes del arribo de los españoles al Perú, el sol sólo figuraba en el culto de los Incas como el fótem de la tribu. Hasta ese momento, su religión, como casi todas las otras carecía de divinidades.

Unicamente en el reinado del Inca Yupanqui se elevó al rango de deidad y principió el culto de los incas a tomar forma de deísmo. Con toda probabilidad, antes de esa época, el sol y otros de los más importantes tótemes se habían antropomorfiado, preparando el terreno para su futura divinización y aún en el tiempo del Inca Roca parece haber asumido una forma humana el espíritu tótemico que se suponía residir en el astro.

Sólo en el reinado del Inca Roca la federación de los ayllus, antes casual e interrumpida, llegó a consolidarse y tomar la consistencia de nación. En tiempos anteriores no había ni siquiera semejanza de gobierno central administrativo, y cuando más una federación de ayllus, no todos del mismo origen, bajo el mando de jefes militares o *sinchis*. Cada ayllu se administraba independientemente en todos sus asuntos internos, sociales y civiles, y solamente se federaba con otros, para su defensa mutua, eligiendo un *sinchi* de común acuerdo. Estos *sinchis*, todos de ayllus distintos, ni siquiera emparentados de cerca uno con otro, eran los que figuraban como los primeros gobernantes de los incas. En verdad, no lo eran, porque los *sinchis*, no tuvieron ingerencia alguna en los asuntos civiles, los cuales eran de incumbencia del jefe de cada ayllu. Vienen a figurar por primera vez como gobernantes, y como descendidos unos de otros, en la tradición oficial inventada por Inca Yupanqui, y es una superchería y ficción que falsea la historia. No existía tal sucesión, ni había monarca, hasta que Inca Roca consolidó la federación de ayllus, con-

virtiéndola en reino el cual, bajo el reinado de Inca Yupanqui, se desarrolló en imperio (1).

La religión tampoco era otra cosa que una serie de cultos independientes y comunales, que no extendían fuera del ayllu o grupo de ayllus emparentados. Así es que, entre los ayllus llamados incas, que no todos lo eran, se hallaban varios grupos, cada uno de los cuales veneraba su propio *pacarina*, tótem y fetiches. Aunque en todos los casos el culto era idéntico, los seres y objetos a que se hacían sus devociones, eran distintos en cada ayllu, y sólo en los grupos de ayllus derivados, tenían alguna comunidad en este respecto.

Con la elección de Inca Roca, se efectuaron grandes cambios. Este gobernante fué el primero en tomar el título de Inca de los ayllus federados y de reunir en sus manos el gobierno civil de todos ellos, formando así la base de una nación compacta (2).

Estas condiciones hicieron necesaria una nueva organización, e Inca Roca, mostrándose ser un gobernante hábil, inició una serie de reformas, que po-

(1) No damos aquí las pruebas de estas declaraciones tan categóricas, porque lo hemos hecho con mucha documentación en un trabajo anterior: *Los Incas: sus orígenes y sus Ayllus*.

(2) *Inca*, el jefe civil de un ayllu, generalmente el mayor de los descendientes en línea recta del fundador del linaje. El puesto era vitalicio, pero no hereditario, sino electivo. Con la elección de Inca Roca, quien parece haber sido el Inca de su propio ayllu—el Tarpuntay—el título llegó a ser sinónimo de rey, y después, de emperador, pero a la vez conservó su significado primitivo de jefe civil de un ayllu. Los indios jamás usaron la voz como nombre de la nación, como tampoco lo hicieron los primeros españoles. Es una acepción tardía del vocablo.

co a poco convirtieron el grupo de ayllus independientes, apenas ligados por intereses comunes, en una nación homogénea, lo que hizo posible la gran concentración y la inmensa expansión territorial que después adquirió.

Hay motivos para creer que Inca Roca pertenecía al Ayllu Tarpuntay, el que parece haber sido el último de los originales en llegar al valle del Huatanay, bajo el mando de Sinchi Roca y es casi seguro que fué él que fundó la ciudad del Cuzco. Los Tarpuntays se decían descender de Manco Capac y reverenciaban al sol como tótem de la tribu, aunque su tótem de ayllu era el trueno, representado por la serpiente *Amaru*. Su sinchi, construyó en la Curicancha, un edificio, que llamaron *Intihuasi*, casa del sol, mitad residencia, mitad santuario de la tribu, y en él, instaló el tótem de ésta, el sol.

Durante el reinado de Inca Roca, el culto de dicho tótem comenzó a tomar más importancia, y llegó a reconocerse como el tótem de la federación de ayllus, ya transformada en nación. El monarca, hallando estrecha la pequeña casa que había servido de residencia a sus predecesores, construyó un palacio en las faldas del cerro, y se trasladó a él, dejando la Intihuasi como templo y santuario de los tótemes de la nación y en especial del sol. La hizo renovar, construyó algunos anexos e instaló a los principales ancianos del ayllu Tarpuntay, como sacerdotes del nuevo santuario nacional. Desde ese tiempo, los Tarpuntays llegaron a formar la casta oficial de sacerdotes del Sol y poco a poco adquirieron un poder y autoridad que más tarde

dieron en el establecimiento de un gobierno teocrático, que no decayó hasta el fin del imperio.

En los reinados siguientes, y especialmente en el de Viracocha, el culto totémico del sol se afianzó más, hasta llegar a dominar los demás cultos. Los ayllus de origen colla, especialmente los del valle del Vilcamayu, deben haberse sentido humillados por el lugar muy secundario a que quedó relegado el culto de su *pacarina* o tótem Viracocha, y al parecer, empezó una lucha sorda entre los Tarpuntays y los sacerdotes de aquel culto. El Inca Viracocha, descendiente de uno de estos ayllus, por su madre, favoreció el numen de donde derivó su nombre y restauró o inició en el Cuzco el culto del *pacarina* de los collas. Las leyendas dicen que el dios Viracocha apareció al monarca y lo amonestó por el abandono en que se hallaba el culto de sus antepasados, que ya estaba sobrepasado por el del Sol y le instó a que lo restaurara, dándole un lugar preferente. Es evidente que este mito recuerda la lucha entre los dos sacerdocios para la supremacía, a la vez que indica el antagonismo que existía entre los dos grupos étnicos de la nación, siempre latente y que culminó más tarde en la guerra civil entre Huáscar y Ata Hualpa.

El Inca Viracocha hizo construir nuevos santuarios a su *pacarina* y enriqueció algunos de los existentes. De todos los monarcas, él era el menos adicto al culto del sol. Residía poco en el Cuzco, prefiriendo pasar entre sus parientes los collas, especialmente en el pueblo de Urcos y en Xaquiahuaña, donde murió y fué enterrado.

Todavía ni Viracocha ni el Sol figuraba en el

culto de los incas como deidad, aunque ambos eran reconocidos ya en forma de seres antropomorfizados, y sus imágenes de oro se conservaban en el Intihuasi. Su divinización sólo tuvo lugar en el reinado siguiente, el de Inca Yupanqui. Durante el tiempo de Inca Viracocha, el culto del sol a su vez, había sido algo obscurecido por el de Viracocha y su sucesor se encontró con la rivalidad de los dos sacerdocios, ambos de los cuales pretendían la supremacía. La época era de renovación, las recientes guerras con las tribus vecinas, la expansión de territorio iniciado por Viracocha Inca, fuera del valle del Cuzco, y un despertar de la intelectualidad de las clases superiores, hicieron posible y aún necesario, un nuevo desarrollo de los conceptos religiosos. Existen solamente los más vagos indicios respecto de la manera en que obraron dichas aspiraciones, pero es evidente que entre los más pensadores de la capital, se hacían sentir los anhelos de un culto más elevado. Inca Yupanqui, una de las inteligencias más preclaras de su tiempo, fomentó estos sentimientos y vió en ellos una oportunidad de arreglar satisfactoriamente la lucha entre los sacerdocios del Sol y de Viracocha, y a la vez dar mayor importancia a su capital y a su dinastía. Después de sus primeras conquistas, las que agregaron numerosas y ricas provincias a su naciente imperio, inició una serie de reformas sociales, administrativas y religiosas, que terminaron en una organización que llamó justamente la atención de los europeos cuando llegaron a conocerla un siglo más tarde.

Reconstruyó la ciudad, agrandando y hermoseán-

dola. Despobló la campiña por dos leguas alrededor del Cuzco, removiendo de este radio todos los que no eran incluidos en su nueva organización. A los ayllus escogidos, los que después se han considerado como de origen incaico, los concentró en la ciudad misma y repartió entre ellos las tierras quitadas de los antiguos ocupantes y a éstos los trasladó a otras partes, donde también fueron proporcionadas nuevas tierras. Pero, aunque en la tradición oficial, elaborada por Inca Yupanqui y los amautas, todos los ayllus de la flamante ciudad eran considerados como del mismo origen, en verdad no lo eran. Una parte se componía de los de habla quechua, que habían estado radicados en el valle del Cuzco, y la otra, de las tribus collas del Vilcamayu. Eran los elementos cuyos cultos hallamos en oposición durante el reinado de Inca Viracocha. La una reconocía al Sol como tótem nacional y la otra a Viracocha. Entre los primeros el culto del tótem tenía supremacía sobre el culto del pacarina, pero entre los collas su pacarina Viracocha ocupaba un lugar preponderante y el tótem de éste, el trueno era secundario. Inca Yupanqui halló el medio de reconciliar estos principios antagónicos. Reconstruyó, en una escala magnífica, el Templo del Sol, e instaló en él, como casta sacerdotal oficial, a los Tarpuntays. El mismo era de este ayllu y su jefe, así es que, de esta manera, llegó a ser automáticamente el jefe supremo de la nueva religión. Para terminar la rivalidad entre los dos partidos y para que no hubiesen dificultades sobre el origen totémico o ancestral del culto, hizo elevar al rango de deidades, tanto al Sol como Viracocha. El tó-

tem de las tribus del Vilcamayu—su pacarina Viracocha—era el trueno, simbolizado por la serpiente *Amaru*. Este mismo era el tótem de los Tarpuntays, ayllu de origen colla, como todos los incaicos, y era, por consiguiente, el suyo propio. Con el nombre Chuqui-Illa, rayo de luz, (el relámpago) deificó también dicho tótem. Esto dió satisfacción a ambos bandos, porque si era el tótem de ayllu de los unos, era también el tótem tribal de los otros. A la vez, Inca Yupanqui procuró fortalecer la ficción de su descendencia divina, ya que figuraba como hijo de dos de los noveles dioses. Estableció que las tres deidades se mirasen como co-iguales, y que no hubieran preferencias de una sobre otra. Para lograr ésto, mandó que el culto de los tres dioses se hiciera siempre junto y en iguales condiciones, y en tal forma lo hallaron los españoles, como consta por la relación de Molina y otros (1).

(1) Según nos cuenta Sarmiento, el Inca Viracocha había conquistado todas las tribus collas del Vilcamayu y sus vecindades, pero no las había incorporado al imperio. Algunas se habían confederado con los Cuzqueños, por medio de alianzas matrimoniales, otras eran tributarias, y otras, aún mantenían su independencia. Por promesas, artimañas o presión, Inca Yupanqui consiguió unir las todas en una sola federación con los ayllus incaicos del Cuzco, incorporándolas a la nación. Era ésta la primera expansión territorial que hicieron los incas fuera del valle del Cuzco.

Entre las tribus incorporadas, se hallaban los Maras, los Maseas, los Sutic, los Cuyeusa y los Urus. Para darles cabida en su nueva organización, inventó la ficción que eran los ayllus originales que habían tomado parte en la conquista y la fundación del Cuzco, en tiempo de Manco Capac. Pues el pacarina de casi todas estas tribus era Viracocha, y la inclusión de ellas en la nueva organización, naturalmente dió

Como dijimos, en la reconstrucción de la ciudad, se dió mucha atención a la Casa o Templo del Sol. El templo mismo, ocupaba todo un lado de una plaza o gran patio, y los otros tres lados eran ocupados por las capillas de otros dioses secundarios, por las residencias de los sacerdotes y servidores del templo y por unos grandes depósitos en que se guardaban los bienes y riquezas del culto.

En este templo se colocaron las estatuas del Sol y de la Luna, que desde el tiempo de Inca Roca, habían existido en la antigua Intihuasi. La del Sol era de oro, del tamaño de un hombre, y la de la Luna, de plata, y vestida como Coya.

Pero, Inca Yupanqui, no se conformó con las es-

un gran impulso al culto de este ser. Figuraba como el dios-creador de los collas y fué admitido a la nueva religión en este carácter, adoptándose también como creador de los incas y de toda la nación. Es probable que quedaban aún recuerdos de que los ayllus incas eran de extracción colla y que, en un tiempo, Viracocha había sido también el dios-creador de ellos; pero en el Cuzco mismo ésto se había olvidado. Las antiguas leyendas collas, vestigios de las cuales indudablemente quedarían en algunos de los ayllus, hacían que Viracocha era el creador del Sol y de la Luna, considerados como los padres de los incas. Viracocha era también el dios del trueno de los collas, o a lo menos el ser que disponía de este fenómeno, como igualmente de las fuerzas volcánicas. El trueno era el antiguo tótem de los collas y de aquí probablemente la identificación de este fenómeno con Viracocha, ya por ser antiguos aliados o bien por la confusión de las dos entidades en una sola. Los Tarpuntays tenían el mismo tótem, con el mismo símbolo de serpiente que usaban los collas, y ésto se puede aducir como una prueba colateral del origen colla de los ayllus incas. No hubo, por tanto, oposición por ningún lado al proyecto de Inca Yupanqui, de deificar este tótem, ya que ambos grupos quedaban beneficiados por la divinización de su tótem.

tatuas que habían dejado sus antecesores. Ya que había establecido su triunvirato de dioses quiso darles materializaciones que correspondían a la magnificencia del culto que iniciaba. Al Sol mandó hacer un enorme disco de oro repujado, que representaba el astro con cara humana, rodeada de rayos. Este disco era ricamente engastado de piedras preciosas. Fué colocado en el centro de una de las murallas largas del templo y a ambos lados se colocaron las representaciones de los otros dos dioses, Viracocha, en forma de otra gran plancha de oro repujado, ovalada, que también ostentaba una cara humana, se puso a la mano derecha del Sol, y a la izquierda, la figura de una enorme serpiente de dos cabezas, labrada en oro macizo, que era el símbolo del Trueno y el tótem del monarca (1).

Además de estas figuras, que no se sacaban del templo, se hicieron representaciones antropomorfas de los tres dioses todas de oro, figuras que se llevaban a la plaza para todas las grandes fiestas (2).

(1) Este disco de oro desapareció a tiempo de la entrada al Cuzco de los españoles y nunca fué encontrado por ellos. Un disco más pequeño, que le tocó a Mancio Serra Leguisamo, en el reparto del botín, y que éste jugó y perdió en una sola noche, no era la gran imagen del Sol, como algunos imaginan, sino otro más chico, copia fiel del más grande, y que servía de tapa de uno de los *usnos* o cisternas en que se echaba la chicha ofrecida a los dioses durante las fiestas. Calculando su peso por el valor que dicen que tenía en oro, debe haber tenido más o menos diez libras.

(2) Esta figura de serpiente fué hallada por Polo Ondegardo. El Virrey Marqués de Cañete, ordenó que se la llevara a Catamarca, pero era tan pesada, que para poderla

La estatua de la luna, como mujer del sol, la dejaron en el templo, aunque tenía su capilla particular.

Conjuntamente con la deificación de estos tres seres, se divinizaron varias otras fuerzas naturales o elementales y algunos astros, que formaron un grupo de dioses secundarios. Principal entre éstos estaba la luna, por considerársele mujer del sol y madre de la raza. Después venían el Arco Iris, (Cuychi), Venus, el paje del sol (Chasca), varias de las estrellas y algunas de las constelaciones, el Fuego (Nina), la Lluvia (Cotha), el Viento (Huayra), la Tierra (Mama Pacha), y quizá otros cuyos nombres no nos han llegado. La mitología de los Incas y sobre todo su cosmogonía son muy imperfectamente conocidas. Los cronistas y los escritores misioneros tratan muy superficialmente de estas cosas; no nos han dejado ese cuerpo de mitos y leyendas que enriquecen la etnografía de otras naciones. Los datos que se pueden recoger son escasos y muy repartidos, sin continuidad o hilación.

Sabemos que algunas de las deidades menores tenían sus capillas alrededor del gran patio central de la Casa del Sol. Allí se encontraban las dedicadas respectivamente a la Luna, a Venus, a las Pléyades, al Trueno y al Arco Iris. Por otro costado, estaban las habitaciones de los sacerdotes y en el fondo, los depósitos.

conducir, fué preciso cortarla en tres pedazos. Suponiendo que la hayan llevado a lomo de llama, cual era el medio ordinario, se puede calcular la carga de cada animal en 40 a 50 kilos, así que habrá pesado de 120 a 150 kilos.

En la capilla de la Luna, había un gran disco de plata con cara de mujer. A esta diosa la llamaban *Mama Quilla*, Madre Luna, y a ella se dedicaban sus plegarias las mujeres embarazadas. También se creía que era la madre de los incas. Esta creencia venía del hecho de siempre hablar del Sol como el Padre de la raza, y como la Luna era su hermana y esposa, según los mitos, era natural suponer que ella había dado nacimiento a los primeros hombres de su estirpe. En este sentido la llamaban también Inca Mama o Inca Oello, o bien, *Pacsa Oello*.

La leyenda colla dice que Viracocha creó el Sol y la Luna. Sarmiento, quien conservó varios de los mitos de la creación, nos cuenta que: «Cuando Viracocha creó la luna, ella daba una luz más brillante y tenía una cara más hermosa que su hermano el Sol. Este, celoso y lleno de envidia, cogió un puñado de ceniza y la arrojó en la cara, desfigurando y oscureciendo en parte su hermosura».

En la Sierra, decían que la luna nueva era una doncella, la luna llena una mujer embarazada y la luna menguante, una vieja que ya se secaba. En algunas partes era mirada como la diosa de la fertilidad, lugar generalmente ocupado por la Tierra.

La imagen del Sol se sacaba a todas las fiestas religiosas, la de la Luna, a algunas solamente. En tales ocasiones la llevaban en andas doce doncellas, quienes eran sus guardianes y sirvientes.

A continuación de la capilla de la Luna estaba la de Venus, quien era figurado como joven casbelludo, llamado *Chasca*, el del largo pelo, y paje del Sol. Seguía a éste en sus jornadas, pero a veces

dejaba a su amo para hacer la corte a la Luna, la cual se hace embarazar por él.

Otro santuario estaba dedicado a las estrellas, algunas de las cuales eran servidores del Sol y otras de la Luna. Polo de Ondegardo nos da unas breves noticias de algunas de ellas. Dice: «Entre las estrellas comunmente todos adoraban a la que ellos llaman *Collea*, que llamamos nosotros las cabrillas. Y las demás estrellas eran veneradas por aquellas particularmente, que les parecía que auían menester su favor. Porque atribuyan a diversas estrellas diuersos officios. Y assi los Ouejeros hazían veneración y sacrificio a vna estrella que ellos llaman *Vrcuchillay*, que dizen es un carnero de muchos colores, el qual entiende en la conseruación del ganado y se entiende ser la que los astrólogos llaman *Lyra*. Y los mismos adoran a otros dos que andan cerca della que llaman *Catuchillay* y *Vrcuchillay*. Que fingen ser una oueja con vn cordero. Otros que viuen en las montañas adoran a otra estrella que se llama *Chuquichinchay* (la constelación Leo) que dizen que es vn Tigre a cuyo cargo están los Tigres, Ossos y Leones. También adoran otra estrella que se llama *Ancochinchay* que conserua otros animales. Así mismo adoran otra que llaman *Machacuay* (Cáncer) a cuyo cargo están las Serpientes y Culebras, para que no les hagan mal, y generalmente todos los animales y aues que ay en la tierra, creyeron que ouisse vn semejante en el cielo a cuyo cargo estaua su procreación y aumento. Y assi tenían cuenta con diuersas estrellas como la que llaman *Chacana* (la Cruz del Sur) y *Topatorca* (Capricornio), *Mamana* (Virgo), y

Mirco (los Gemelos), y *Miquiquiray* (Acuario) y otras así». (1).

Acosta y Cobo confirman todo esto. La correspondencia de los nombres indígenas con las constelaciones la hemos tomado del libro de Vicente Fidel López. *Races Ayriennes du Perou*, y no respondemos por su exactitud.

Arriaga dice que las siete Cabrillas las llamaban *Oncay*; las tres Marías *Chacra*, y el Lucero, *Pachahuarac* o *Coyarhuarac*.

Garcilaso dice que los cuerpos celestes se reverenciaban solamente, como sagrados pero que no eran considerados dioses; pero no podemos aceptar esta apreciación por cuanto las estrellas tenían su capilla en el Templo del Sol, y todos los demás cronistas las colocan entre las deidades, a lo menos del Panteón incaico. Puede ser que tenga razón al referirse al pueblo en general, porque éste,

(1) Los errores y supersticiones de los indios, sacados del tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo.

Cuando este trabajo estaba ya por terminarse y su primera parte en la prensa, llegó a nuestras manos un reciente y notable trabajo del bien conocido antropólogo, Dr. Roberto Lehmann Nitsche, titulado «*Coricancha*», *el templo del Sol en el Cuzco y las imágenes de su altar mayor*», tirada aparte de la Revista del Museo de La Plata, Tomo XXXI, pp. 1 a 260. Buenos Aires, 1928.

Desgraciadamente, no llegó a tiempo para que pudiéramos tomar debidamente en cuenta las opiniones muy respetables, sobre muchos puntos que tratamos en nuestro estudio, aunque en la revisión de las pruebas hemos podido agregar algunas notas, haciendo ciertas aclaraciones, en aquellas partes donde hay discrepancias en nuestros puntos de vista.

Como descripción del templo del Sol en el Cuzco y en es-

como ya hemos dicho, todavía no conceptuaba la divinización de los objetos de sus devociones.

Cieza nos dice que cuando caían las estrellas hacen mucha gritería y murmuraban mucho entre sí.

Varias naciones creían que las estrellas eran las almas de la gente muerta. Entre los araucanos se suponía que la Vía Láctea era el sendero por donde pasaban las almas en su camino al mundo de los espíritus. Una sección de los jíbaros creía que el cielo había sido antes tierra, como nuestro mundo y que las estrellas eran frejoles sembrados por una mujer jíbara llamada Atsúta. Otros creen que originalmente habían sido gente, como el sol y la luna y que habían subido al cielo por un bejuco.

Junto al santuario de las estrellas, cuya bóveda estaba pintada de celeste, sembrada de estrellas de plata, se hallaba el del Arco Iris (*Cuychi*). Entre los dioses secundarios, el Arco Iris era uno de los

pecial del altar mayor que se hallaba en él, según el dibujo que acompañaba el manuscrito de Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamayhua, esta nueva obra del Dr. Lehmann Nitsche es sin duda, la más completa y la mejor documentada que hasta ahora ha aparecido, y a ella referimos a aquellos de nuestros lectores que se interesan en saber mayores detalles sobre estos puntos. El libro en cuestión, trata, además, con gran lujo de datos sobre las ideas y supersticiones cosmogónicas de los incas y del lugar que ocupaban en sus conceptos religiosos las diferentes estrellas, planetas y constelaciones conocidos por ellos. Esta fase de la religiosidad de los indígenas peruanos no la hemos desarrollado mayormente, por cuanto la consideramos secundaria y subordinada a las del totemismo al culto de los *pacarinas* o *antepasados*, y a la de las deidades derivadas de ellos, aún cuando ésto no parece ser la opinión del autor que acabamos de citar.

más importantes. Dicen que era mensajero del Sol, y mandado por éste para asegurar a la gente que no habría otro diluvio. Esto sin embargo, tiene olor de post-español, y es probablemente un concepto moderno. El Arco Iris era el tótem de varias tribus (1); pero se relacionaba con los incas especialmente por intermedio de los Ayamarcas, cuyo santuario de Huanacauri se identificó con el de Ayar Ucho y llegó a ser uno de los más célebres del imperio. Huanacauri (2), era el *achachila* o *pacarina* de la tribu Ayamarca, cuyas tierras colindaban con las de los Incas, en el valle del Cuzco. Ocupaba para ellos el mismo lugar que Manco Capac para los últimos. El Arco Iris era el tótem de Huanacauri y de las Ayamarcas, como también de algunos ayllus de otras partes de la Sierra. El santuario principal de los Ayamarcas se hallaba en el cerro Huanacauri, a dos leguas de la ciudad del Cuzco, y existía allí antes de la llegada de los Incas al valle. En el mismo cerro, los Omas o Umas, tri-

(1) El estandarte de los últimos Incas, introducido en el tiempo de Tupac Yupanqui, era una representación del arco-iris, fabricado de plumería de brillantes colores. Es probable que este estandarte simbolizara el tótem del monarca, el cual, según Sarmiento, se llamaba *Cusi-churi* que significa hijo alegre, o bien el hijo de los Cusi. Pero probablemente fué una corrupción de Cuychi-churi que sería el hijo del arco-iris, en sí un símbolo del sol.

(2) Huanacauri es palabra compuesta de dos voces de distintos idomas. *Huana* en quechua significa seco; pero *cauri* no tiene traducción ni el quechua ni en aymará. Es una voz atacameña, reliquia de la antigua expansión de ese pueblo que ha dejado tantas huellas en el Perú y Bolivia. Significa cerro, de manera que Huanacauri quiere decir «Cerro seco».

bu que moraba en las cercanías, también tenían su santuario. No se sabe si era el mismo que aquel de los Ayamarcas, pero es posible que eran derivados de este mismo pueblo. Según el mito de los Incas, Ayar Uchu se convirtió en piedra en el idéntico punto en que se hallaba el santuario de Huanacauri. Así como lo cuenta Sarmiento, los Incas con Ayar Uchu vieron un Arco Iris en el cerro y subieron a verlo. Allí hallaron un ídolo de piedra y Ayar Uchu subió encima y se sentó en él. Después no pudo desprenderse del ídolo y quedó convertido en piedra en el mismo lugar. Este mito nos demuestra que el santuario de los Ayamarcas era más antiguo que el de Ayar Uchu y que se llamaba Huanacauri, ya que el cerro llevaba ese nombre. También relaciona el cerro y el ídolo con el arco-iris, el cual según Sarmiento también se llamaba Huanacauri. Sabemos de otras fuentes que posteriormente el santuario de los ayamarcas y de los incas eran uno solo. Ambas tribus celebraban sus ritos de iniciación de los jóvenes, en este lugar, pero en épocas distintas. Es seguro que había una identificación de *pacarinas* entre las dos tribus y ésto se hace más manifiesto cuando vemos que los incas adoptaron el nombre Huanacauri como equivalente a Ayar Uchu, empleando generalmente la primera forma. Lo que es probable es que los ayamarcas, tribu colla, habían tenido originalmente el mismo origen que los incas del ayllu Arayraca y por ésto se identificaron los dos pacarinas. Huanacauri sería el nombre primitivo, porque Uchu es una voz quechua que solamente pudo haberse adoptado después de la llegada de los incas a la región

de Paccaric Tampu, y de haber cambiado su lengua.

No debemos olvidar que Morua, al hablar de los cuatro Ayares dice que el mayor se llamaba Guanacauri; el segundo Cuzco Huanca (otro nombre por Ayar Auca); el tercero Manco Capac y el último Tupa Ayar Cache. Así identifica Ayar Uchu con Huanacauri.

Ayar Uchu con el nombre de Huanacauri fué también divinizado por los Incas y llegó a ocupar uno de los lugares más importantes en su teogonía. Es posible que la adopción del último nombre haya sucedido solamente después de la alianza con los ayamarcas y la amalgamación de las dos tribus en tiempo de Inca Yupanqui.

El Arco Iris era también símbolo del sol, a lo menos después de la divinización de ese astro. En su santuario propio fué representado por un gran arco de oro, pintado de brillantes colores y ocupaba toda una muralla del aposento.

Se atribuía al arco-iris poderes peligrosos y los indios lo tenían en mucho respeto y temor. Garcilaso dice que lo tenían en gran reverencia y cuando lo veían en el cielo, cerraban la boca y ponían la mano delante de ella, porque creían que si descubrían los dientes, estas se gastarían y se podrirían». (1)

El Padre Cobo escribe: «Lo tienen por mal agüero y que era para morirse o por algún otro grave daño cuando veían el Arco en el Cielo y a veces por buen pronóstico. Reverenciábanlo mucho

(1) Comentarios Reales. Lib. I.

y no le osaban mirar o ya que lo miraban no lo osaban apuntar con el dedo, entendiendo que se morirían y a aquella parte donde les parecía que caía el pie del arco la tenían por lugar horrendo y temeroso, entendiendo que había allá alguna Guaca u otra cosa digna de temor y reverencia». (1)

Entre los yuncas, existe la creencia de que el *chichi* (arco-iris) es la cola de un gato montés, de una puma monstruosa, que sabe seguir al hombre para devorarlo, y que penetra en el vientre de la mujer embarazada para producirle los agudos dolores del parto». (2) En Tiahuanaco prohibían a los niños mirar al arco por temor que les matase. (3)

Pocos historiadores hacen mención de los dioses elementales de los incas, así es que sabemos muy poco o nada de ellos o de sus atributos; pero aprendemos que el aire, *huayra*, el fuego *niña*, el agua *uma*, y la tierra *Mamapacha*, todos tenían sus santuarios en el Cuzco.

Un fuego perpetuo se mantenían en el tiempo del sol, atendido por las *Intip-aclla*, elegidas del sol, las así llamadas vestales. Este fuego se renovaba anualmente en la fiesta del solsticio de verano, por el Uma Villac o sacerdote en jefe del Sol. Procuraban el nuevo fuego por medio de un espejo cóncavo de metal muy bruñido, con el cual concentraba los rayos del sol de medio día sobre una yesca de fibras vegetales muy inflamables, hasta que se encendían. Este espejo lo llevaban sujeto por una del-

(1) Hist. del Nuevo Mundo. IV., p. 149.

(2) Del Folklore Indígena, por César Augusto Muñiz. Revista Universitaria. Año XI. N.º 52. Cuzco, 1926.

(3) The Islands of Titicaca, etc. Ob. cit.

gada cadena de oro a un brazalete llamado *chipana*, que usaba en el brazo izquierdo. Si el día fijado por la ceremonia fuese nublado y no aparecía el sol a la hora indicada era considerado de muy mal presagio y se pronosticaban grandes calamidades por el año que comenzaba. En estas circunstancias se obtenía el fuego por la fricción de dos pedazos de madera seca.

El fuego de cada hogar se miraba como cosa sagrada o *tabu*. No debíase bajo ningún pretexto tocar por otra persona que no fuera de la casa. No podía prestarse ni usarse por extraños. A tal extremo se llevaba esta preocupación, que en aquellas casas donde residía más de una familia, cada una tenía su propio fuego aparte. Si un hombre tuviese dos o más mujeres, cada una de ellas mantenía su propio fuego, donde preparaba la comida para sus hijos. Si por desgracia el fuego se apagara, no podía encenderlo de ningún otro, sino conseguirlo del templo en las ciudades donde estos existían, o de no solicitar a un sacerdote o shaman que le encendiera otro con ciertos ritos. En el Cuzco, además del fuego perpetuo que se guardaba en el templo del sol y en el de Nina, había otro de donde se sacaban el fuego para los sacrificios, y por medio de ofrendas, las desgraciadas que habían dejado apagar sus fuegos podían procurarlo nuevamente de allí. Polo de Ondegardo nos da algunas noticias de este santuario. Dice: «El tercer ceque deste camino (el de Chinchaysuyo) se decía Collana: tenía diez Guacas, y la primera se llamaba *Nina* que era un brasero hecho de piedra donde se encendía el fuego para los sacrificios y no po-

dían tomarlo de otra parte; estaba junto al Templo del Sol, y teníansele grande veneración y hacíanle sacrificios solemnes». (1)

En la noche los carbones se tapaban cuidadosamente con el rescoldo de manera que siempre quedarán brasas al amanecer. Los indios que iban de viaje por los despoblados llevaban siempre un burl de madera dura y un pedazo de la misma materia, reseca y más blanda que servíanles para procurar fuego, pero este aparato debe haber sido antes «vivificado» por el shaman, por ritos mágicos. Algunas de estas costumbres se hallaban entre los araucanos, pero con menos preocupaciones.

La lluvia era también una diosa utilitaria muy importante para los pueblos agrícolas. Entre los incas se llamaba *Cocha* y en los últimos tiempos se relacionaba con Viracocha y según algunas leyendas era su hermana.

Garcilaso encontró entre los papeles de Blas Valera un himno a esta diosa, que ha sido reproducido muchas veces. Damos aquí la versión quechua y la traducción española.

Sumac Ñusta	Hermosa princesa
Turallaiquen	Tu hermano único
Puñuiquita	Tu cántaro
Paquirecayan	Ha roto.
Ina Mantarac	Por consiguiente
Cunuñumun	Truena
Ilapantac	Relampaguea
Canri Ñusta	Y tu, princesa

(1) Relación de los Adoratorios de los Indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco, por Polo Ondegardo. Col. de Urteaga y Romero. Tomo IV. Serie primera.

Unuiquita	Tu agua
Paramunqui	Llueves
Mai Ñimpiri	Y a veces
Chichimunqui	Granizas
Ritimunqui	Nievas.
Pacharurac	El que hizo el mundo
Pachacamac	El que dirige el mundo
Huiracocha	Huiracocha
Cayhinapac	Para ésto
Churasunqui	Te ha puesto
Camasunqui	Te ha hecho

Tschudi cree que el hermano mencionado es Viracocha quien figura como creador de la diosa y llama Cocha a la princesa. La mayoría de las leyendas dicen que Viracocha no tuvo mujer y ésta es la única que le da una hermana, pero a todas luces el mito debe haber nacido después de la incorporación de Viracocha en el Panteón de los Incas, porque Cocha no era diosa de los collas, ni conocida, a lo menos con ese nombre en la región de Titicaca.

En cada ayllu había ciertos individuos destinados especialmente al culto de la lluvia. Una de las sociedades esotéricas más importantes en todas partes de la región andina era la que se llamaba «Cofradía de la Lluvia». Existía mucho antes del surgimiento de los incas y en partes donde ellos nunca llegaron, como entre los araucanos y otras naciones. Su objeto era reglamentar la producción de la lluvia, usando sus influencias para solicitar la ayuda de la diosa donde ésta ya era divinizada y por medios mágicos donde se miraba simplemente como espíritu de la naturaleza.

La lluvia era generalmente simbolizada por una u otra de las numerosas especies de rana, y en algunas provincias de la Argentina por el *suri* o avestruz. En algunas partes de Bolivia, según Bandalier, cuando las lluvias eran excesivas, se exponían, en algún lugar abierto, uno o más cráneos humanos, generalmente los de algunos antepasados, con la idea que hallándose molestos por el agua usarían sus influencias para que la lluvia cesara. «Los yuncas cuando hay abundancia de lluvias que ya perjudica sus sembríos reúnen a los *llactayoc* (sapos de gran tamaño) los ensartan y los arrastran por una acequia; pero la mayor parte de las veces desentierran un cadáver, ni muy antiguo ni muy reciente, y cuyo cráneo exhiben a la intemperie, con lo cual creen que cesan las lluvias».

«Cuando cae granizo, que destroza los sembríos de maíz, papas, trigo, etc. las mujeres se despojan de toda vestimenta y salen a exhibir su desnudez y a insultar al granizo, haciendo cruces con la mano izquierda». (1)

En algunas partes usaban la magia simpática para producir la lluvia. Los encargados se colocaban a la orilla de algún río o lago, donde se creía residir el espíritu de las aguas, y hacían aspersiones de este líquido imitando la lluvia o tiraban piedras al agua para despertarla de su sueño letárgico y varias otras ceremonias parecidas.

Otra de las deidades peruanas, quizá la más popular y querida de todas era *Pachamama* la madre

(1) Del Folklore Indígena. Ob. cit. p. 14.

tierra. Ella estaba más cerca del pueblo y era mejor comprendida. Era ella también la más benéfica, la que les sustentaba y hacía posible la vida. Era a la vez la diosa de la fecundidad, la que originaba toda gestación, fuese de los seres humanos, los animales o las plantas. Las mujeres que estaban de parto la dirigían sus súplicas y plegarias pidiéndola una buena enfermedad y pocos dolores. Se le invocaba en el tiempo de sus siembras, en la época de celo de sus ganados pidiendo su multiplicación.

Entre los Incas, la gran fiesta de Aymuray, con que terminaba la recolección de las cosechas se dedicaba especialmente a Pachamama, cuyo nombre se enunciaba en todas las oraciones y súplicas hechas a las demás divinidades durante estas ceremonias.

Pequeñas figuras representando esta diosa se hallaban en todas las casas y con mucha frecuencia se sepultaban en los campos de cultivo para asegurar abundantes cosechas y en los corrales para que multiplicasen los ganados. Eran generalmente de poco tamaño y aproximadamente del mismo tipo por todas partes. Representaban una mujer desnuda, con el sexo muy claramente marcado especialmente los órganos genitales y los pechos. Con gran frecuencia el cabello caía en dos trenzas; pero a veces la cabeza se adornaba con una especie de toca. Las manos las llevaba generalmente cruzadas sobre el abdomen. A veces se representaba con dos o más bocas y a menudo con varios pechos, y las hemos visto hasta con siete. A menudo tam-

bién aparece con el vientre abultado indicando una mujer embarazada.

Las *Pachamamas* son los más comunes de todos los ídolos peruanos y se hacían de oro, plata, cobre, bronce, piedra, madera, tierra cocida u otro material.

Esta diosa se invocaba también en los viajes o durante cualquier trabajo pesado en que se sufría cansancio o fatiga, y la mayor parte de las *apachetas* que se encuentran en los portezuelos de las sierras, eran ofrendas hechas en su honor por los viajeros que ya habían vencido las dificultades del camino o para asegurar un regreso feliz. Las ofrendas especiales hechas a *Pachamama* eran las mazorcas de maíz y la coca; pero en tiempos de cosecha las primicias se colgaban delante de sus figuras. Durante un viaje, el indio, después de pasar un trecho difícil o peligroso de su camino solía derramar unas hojas de coca o botaba la mitad de la mascada que llevaba en la boca en agradecimiento a la diosa. En las fiestas relacionadas con las cosechas, harina de maíz tostado remojada en chicha se esparcía en las entradas de las heredades y se hacían frecuentes libaciones de licor a la madre tierra.

Arriaga dice: «A *Mama Pacha*, que es la tierra también reverencian especialmente las mujeres al tiempo que han de sembrar y hablan con ella que les dé buena cosecha y derraman por eso chicha, y maíz molido, o por su mano o por medio de los hechiceros». (1).

(1) Extirpación de la Ydolatría. Ob. cit. Cap. II, p. 11.

Santillan dice: «El sacrificio de que hacían a la tierra no era tan ordinario ni en tanta cantidad. Cuando caían malos, en aquel lugar decían que la tierra estaba enojada y derramaban chicha y quemaban ropa para aplacarla. Tenían a la tierra por especial abogado de las mujeres que están de parto y cuando habían de parir, le hacían sacrificios».

Pero si entre los Incas la Tierra se había divinizado, en la mayor parte del imperio figuraba todavía como espíritu de la naturaleza y el culto que le rendían era sumamente antiguo. No debe olvidarse que casi todos los pueblos andinos eran agricultores y su existencia y sustento dependía principalmente de la fecundidad de la tierra. Aunque reconocían la parte muy importante que correspondía al sol y a la lluvia en el resultado de sus cosechas, la tierra era la que ejercía el poder reproductivo; la que daba aumento a las semillas y que producía los pastos para sus ganados. En otras palabras era la madre tierra quien suplía casi todas sus necesidades.

Habían muchos dioses elementales y naturales, y cada uno tenía su santuario, pero eran de menor importancia y se recurría a ellos en casos especiales que consideraban de su incumbencia.

Es curioso notar, que con ser un pueblo tan guerrero, los incas no tuvieron en su panteón un dios de la guerra y que ningún cronista mencione semejante deidad. Pedían la ayuda de Viracocha y del Sol para las victorias sobre sus enemigos. Si es verdad que las tribus peruanas sacrificaban prisioneros de guerra, era más bien a sus *pacarinas* y tótemes y no a sus dioses, y la costumbre fué muy

anterior a la deificación de éstos. Al hacerlo después al Sol, era porque éste nunca dejaba de ser su tótem y era costumbre inmemorial. No se puede por consiguiente considerar al Sol en ninguno de sus aspectos como dios de la guerra.

Pero además de los astros y otras fuerzas o fenómenos naturales, los Incas introdujeron en su teogonía otra categoría de divinidades. Cuando Inca Yupanqui, llamado el Pachacuti, Reformador, elevó a rango de dios el tótem de la tribu, el Sol, el de su ayllu, el Trueno, el de los Ayamarcas, el Arco Iris y otros, vió la necesidad de que, para apoyar su ficción de una descendencia divina, fuese necesario ceder el mismo derecho a todos sus predecesores, ya que según la tradición oficial que propagó, todos descendían en línea recta de Manco Capac. Así es que todos los gobernantes anteriores eran declarados divinos y como abrogaba para sí la misma descendencia, luego debía ocupar el mismo rango. A esta categoría podemos dar el nombre de dioses históricos. Pero no todos los ayllus considerados incas reconocían a Manco Capac como *pacarina*. Algunos habían descendido por ramas colaterales, de los otros Ayares, Cachi, Uchu y Auca. Los principales de estos ayllus se habían incorporado a la nación y todos eran considerados como del mismo origen ulterior. Desde luego para satisfacer a éstos y para que toda la nación presentara una faz homogénea, aunque se componía de elementos heterogéneos, hubo necesidad de divinizar también a los Ayares. Pero no podía hacer caso omiso de un hecho de tan suma importancia como lo era la filiación materna, la única por la

cual podía justificar la descendencia, ya que los hijos heredaban el apellido y el tótem de las madres. Para reconciliar la sucesión de padre a hijo, inventó otra ficción y que fué el casamiento de los monarcas con sus hermanas carnales, para así perpetuar la línea. Pero en tal caso las mujeres de la línea real pertenecerían igualmente a la sangre divina y se hizo necesario la deificación de las Coyas o reinas de los respectivos monarcas.

Los fundamentos de esta tradición oficial de Inca Yupanqui son completamente falsos. Hasta la elección de Inca Roca, ningún sinchi había sido hijo ni siquiera del mismo ayllu que su predecesor, y aún en los casos de Yahuar Huaccac y Viracocha Inca no hay ninguna seguridad de que lo fuesen. Lo que parece fuera de duda es que Inca Yupanqui era hijo de este último; pero tampoco era hijo de la primera y legítima mujer de su padre, como reza la pretendida ley de sucesión. Después de Inca Yupanqui hay pruebas históricas de que la sucesión quedó en línea varonil, pero los nobles ejercieron hasta el último su derecho de elegir, entre los hijos del monarca, él que le sucediera, como se hizo notar en la elección de Huayna Capac que no era nominado por su padre, sino elegido por los Orejones.

Deificados los pacarinas y los Incas sus predecesores, Inca Yupanqui hizo llevar sus estatuas o sus momias al Templo del Sol, donde ricamente ataviadas se colocaban en escaños de oro, o a lo menos enchapadas con planchas de oro. Las caras de las momias de los Incas y las Coyas se cubrían de máscaras de oro y las cabezas con aderezos o

gorros llamados *chucos*. Se adornaban de medallas, brazaletes, placas pectorales, orejeras, collares y otros ornamentos de oro y pedrería. En la mano derecha de los que habían sido sinchis o jefes militares ponían *champs* o alabardas y de los que eran Incas, *yauris* o cetros de oro, como señal de autoridad. Fueron colocados por orden de antigüedad y la Coya de cada uno a su lado izquierdo. Su instalación fué celebrada con grandes fiestas que duraron cuatro meses. Se hacían representaciones de la vida de cada Inca y, según Cieza de León, cada Inca tenía sus oradores y sirvientes, hombres y mujeres, quienes diariamente les suministraban comidas y bebidas, las cuales se quemaban en braseros colocados delante de cada momia para que comiesen y bebiesen de las esencias de estas cosas. Se hicieron grandes y suntuosos sacrificios a cada Inca al concluir la relación de sus vidas y hechos.

Sarmiento dice que estas momias se guardaron hasta después de la ocupación del Cuzco por los españoles y Cieza agrega que a la coronación del Inca Manco, después de la muerte de Ata Hualpa, estas figuras se sacaron públicamente a la plaza del Cuzco a la vista de todos los españoles y de los indios presentes en esa ocasión.

Este último cronista también nos cuenta que todas las riquezas e insignias de los que habían sido reyes del Cuzco, nunca pasaban a otro dueño, sino que se guardaban en el palacio que cada uno había construído durante su vida y que allí vivían todos sus descendientes, mantenidos por las tierras y ganados que el monarca había dejado. En las

fiestas, los cuerpos de los reyes se sacaban a la plaza para que participaran en las ceremonias y festejos, juntos con todas las riquezas que habían dejado, y rodeados de sus descendientes y sirvientes.

Con la deificación de todos sus antepasados, verdaderos o ficticios, de su tótem y él de su tribu, Inca Yupanqui tenía preparado el terreno para declararse de origen divino y para que la dinastía que proyectaba formar se considerase de la misma manera.

Es indudable que todas estas ficciones no pueden haber sido creídas por los más intelectuales, ni por los que conocían bien las tradiciones de los ayllus, a pesar de la declaración del monarca de haber recibido todo esto en revelación, de su padre el Sol; pero todos participaron en los beneficios de la superchería, y no protestaron.

A medida que crecía el imperio e ingresaban otras naciones potentes en él, fué considerado político incorporar al panteón nacional los *pacarinas* de algunas de ellas, ya con sus propios nombres o bien identificándolos con alguna deidad ya establecida, como sucedió con el caso de Anco Huaro y Catequil con Viracocha; Huanacauri con Ayar Uchu, Chinchaycamac e Irma con Pachacamac; etc. También los últimos monarcas acostumbraban ofrecer sacrificios y ofrendas a los más importantes dioses de las provincias conquistadas, enriqueciéndolos con tierras, servicios de oro y otras cosas de valor. Como en todas partes se veneraban las mismas fuerzas naturales bajo otros nombres, la identificación de muchas de ellas con los dioses

incaicos era relativamente fácil, y como no se les quitaban a los pueblos ni sus creencias ni sus costumbres, el cambio de nombre significaba poco y al igual de lo que pasó después de la ocupación del país por los españoles, los indios seguían adorando sus antiguos dioses bajo otras denominaciones.

Mas, la nueva religión deista, apenas había traspasado los límites del Cuzco y sus inmediaciones y aquellas capitales de provincia donde había una considerable población civil y militar de cuzqueños, mandada allí para las necesidades de la administración o la seguridad del imperio. Los Incas conquistadores insistían en el reconocimiento del culto del sol como religión oficial y preeminente, pero el pueblo nunca lo practicó ni fué éste exigido. Bastaba el reconocimiento tácito y el pago del tributo impuesto para el mantenimiento del culto.

En general el indígena no había llegado al estado de desenvolvimiento mental que requería la divinización de sus númenes y es seguro que miraba al sol como el antepasado o el tótem de los monarcas y no como deidad. Como tal era digno de todo respeto y reverencia y no tuvo ningún inconveniente en concedérselo, ya que exigía el mismo respeto para sus propios seres tutelares.

Así es que, analizando los verdaderos hechos, podemos convencernos que la génesis de la teogonía incaica no tuvo efecto sino durante el reinado de Inca Yupanqui, un siglo o poco más antes de la llegada de los españoles al Perú. Las divinidades que la componían no eran de reciente creación, sino la apoteosis de seres espirituales venerados por el pueblo desde tiempos inmemoriales. Incluían

en primer término los principales *pacarinas* y tótemes de la nación, ciertos héroes mitológicos, personajes históricos, espíritus de la naturaleza, muchos de los cuales eran a la vez tótemes de algunos de los ayllus, diversos espíritus elementales como la Tierra, el Fuego, el Agua, etc.

Aún con todo, a pesar de la pompa y ceremonial que rodeaba el flamante culto, para el pueblo, los nuevos dioses continuaban como antes, *pacarinas*, antepasados, tótemes y espíritus de la naturaleza. Si se modificó en muchos importantes puntos el ritual de las ceremonias, dándole mayor magnificencia y esplendor, las creencias y supersticiones, los mitos y las leyendas quedaron tales como estaban y con todo el aparato de una religión deista, el verdadero culto del pueblo era tan animista como en los primitivos tiempos.